

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL VISTA DESDE LOS ESTUDIANTES EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Yennifer Alejandra Camargo Sánchez

Liliana Patricia Landazabal Prieto

Sindy Yulieth Padilla Perez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Investigación de Grado

Bogotá, Colombia

2015

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL VISTA DESDE LOS ESTUDIANTES EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Yennifer Alejandra Camargo Sánchez

Liliana Patricia Landazabal Prieto

Sindy Yulieth Padilla Perez

Docente

Karen Johana Martínez Grisales

Tutora de Investigación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Investigación de Grado

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar las gracias a todas aquellas personas que de alguna manera nos han colaborado para que pudiéramos termine este proceso educativo.

En primer lugar,

A Dios

Ser maravilloso que nos dio la fe y las fuerzas para lograr lo que se no hacía imposible terminar, pues, ha llegado el momento tan esperado de ver realizado nuestro sueño profesional.

A nuestras Familias

A nuestros padres, quienes nos han formado para saber cómo luchar y lograr siempre lo que nos proponemos; a pesar de los años sus enseñanzas no acaban y siempre han estado a nuestro lado para fortalecernos en los momentos difíciles y es gracias a ellos que aquí estamos hoy con un nuevo logro como lo es nuestra tesis de grado. A nuestros hermanos, por su apoyo y compañía, gracias por estar siempre con nosotras.

Compañeras de tesis

Porque en el transcurso de la carrera profesional tuvimos la oportunidad de conocernos y compartir momentos inolvidables; por su apoyo y dedicación en este proceso y a pesar de las dificultades se logró concluir con éxito este reto académico

A nuestra tutora de tesis

Karen Johana Martínez Grisales, quien se tomó el trabajo de trasmitirnos sus conocimientos, su sabiduría y hacer crecer en nosotras el deseo de cumplir nuestro sueño y los más importante gracias por haber creído en nosotras.

Bogotá, Colombia

2015

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo central Comprender las experiencias de formación profesional de dos (02) jóvenes en situación de discapacidad auditiva en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede principal en el segundo semestre de 2014, como técnicas se utilizó la observación participante, las entrevistas semi-estructuradas, a partir del análisis de estas se plantearon las categorías de análisis: Educación Inclusiva, Experiencias, Trabajo Social y discapacidad, los resultados que se obtuvieron están de acuerdo a cada categoría y responden a cada experiencia vivida de las estudiantes en situación de discapacidad en la formación profesional

Palabras claves: Discapacidad, Trabajo Social, experiencias, formación profesional, educación superior, educación inclusiva.

TABLA DE CONTENIDON

INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	¡Error! Marcador no definido.
PREGUNTA CENTRAL.....	¡Error! Marcador no definido.
PREGUNTAS ORIENTADORA	¡Error! Marcador no definido.
JUSTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVOS	¡Error! Marcador no definido.
Objetivo General	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos específicos.....	¡Error! Marcador no definido.
METODOLOGIA.....	¡Error! Marcador no definido.
POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO	¡Error! Marcador no definido.
TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	¡Error! Marcador no definido.
Observación participante	¡Error! Marcador no definido.
Entrevista semi-estructurada	¡Error! Marcador no definido.
Diario de campo	¡Error! Marcador no definido.
ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO	¡Error! Marcador no definido.
MARCO LEGAL	¡Error! Marcador no definido.
Corte Constitucional.....	¡Error! Marcador no definido.
Ministerio de educación.....	¡Error! Marcador no definido.
Ley general de educación.....	¡Error! Marcador no definido.
Decreto 470 de 2009	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO I.....	¡Error! Marcador no definido.
La realidad del “aula inclusiva “	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO II	¡Error! Marcador no definido.
El papel de la institución en el proceso de formación.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO III.....	¡Error! Marcador no definido.
La perspectiva del trabajo social en el ámbito de la discapacidad	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

Anexo 1: Diario de Campo..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 2: Entrevista Institucional N° 1..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 3: Entrevista Institucional N° 2..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 4. Entrevista a las dos estudiantes en situación de discapacidad N° 3**¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 5: Entrevista Docente N° 4..... **¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

La sordera, conocida comúnmente como hipoacusia, que es la disminución al oír, es una alteración que afecta a las personas que la padecen puesto que al interactuar con la sociedad, la integración con las personas es muy difícil, el problema de audición afecta a todas las edades y tiene consecuencias leves, si esta consecuencia es leve la persona puede utilizar aparatos de amplificación, pero cuando es grave, es decir, hay una gran pérdida de audición ya no beneficia este aparato a la persona.

La sordera puede ser algo genético, por un accidente o por una enfermedad, pero no afecta la capacidad intelectual y la habilidad de aprender, esta población en situación de discapacidad presenta problemas de discriminación, por lo cual, es el reto para los trabajadores sociales intervenir de una manera activa con el fin de disminuir las barreras de acceso para esta población.

Este “problema” de las personas sordas es de interés social, pues deben involucrarse las instituciones, las familias y los profesionales de trabajo social para lograr su inserción en la sociedad sin discriminación.

La investigación tiene como fin conocer como ha sido el proceso de formación de los jóvenes en situación de discapacidad auditiva, que se encuentran en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, pues, son jóvenes que han querido iniciar su proceso de estudios universitarios, encontrando así la posibilidad de acceder a esta institución y a la carrera con la cual han soñado, también, se encontraran con distintos escenarios a los cuales se van a ver enfrentados en el transcurrir de los días, pues, en algunos de estos escenarios se encontraran con dificultades para integrasen con los demás jóvenes, al reconocer a un estudiante sordo no limita su redimiendo en la formación profesional, siempre y cuando la metodología sea adecuada.

El origen de la investigación establece que falta concientización y educación, que conlleva a una exclusión y discriminación de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva.

En el primer capítulo se abordaran las experiencias dentro del desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva

En el segundo capítulo, el proceso de formación de los jóvenes en situación de discapacidad.

Y en el último capítulo se Reflexionar desde el Trabajo Social sobre las implicaciones de la formación profesional con estudiantes en situación de discapacidad auditiva.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, como en Latinoamérica existen esfuerzos para promover la atención y garantía de derechos de las personas en situación de discapacidad, creando leyes y decretos que respalden los mismos; a partir, del 2006 se crea un consejo para personas en condición de discapacidad en pro de exigir y velar por sus derechos; igualmente, en

“Colombia hace pocos años, se comenzó a trabajar bajo un enfoque que considera que la discapacidad es ante todo un problema social, resultado de un complejo conjunto de condiciones del entorno, muchas veces creadas por el ambiente social; desde esta perspectiva, la discapacidad es un hecho multidimensional” (Dane. 2004. P: 10),

Es decir, que es una responsabilidad social, no solo del Estado, por lo tanto, la sociedad debe generar cambios que permitan aumentar la participación de las personas en situación de discapacidad.

Se deduce que, la discapacidad es un tema que nos tañe a todos, que hace parte de nuestra sociedad, todavía no hay una comprensión total del fenómeno. En este sentido

Moreno plantea que “la población en situación de Discapacidad, a lo largo de la historia de la humanidad, ha vivido etapas de ocultamiento, vergüenza, rechazo y discriminación y se ha evidenciado que es un asunto que está determinado por el contexto sociopolítico y cultural” (Moreno. 2007. P:15)

Por consiguiente, las personas en situación de discapacidad no han sido escuchadas, ni tenidas en cuenta al momento de integrarse en la comunidad impidiendo su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

En este sentido, un espacio el cual se están insertando y buscando eliminar barreras para la población en situación de discapacidad es la educación superior; en la actualidad, “el Ministerio de Educación Nacional ha aunado esfuerzos con instituciones e instancias que trabajan en pro de la población con discapacidad, con el fin de fijar compromisos nacionales en correspondencia con los **acuerdos internacionales en materia de inclusión educativa** de los estudiantes que

presentan esta condición” (Molina. S.F. P: 13); buscando el acceso, permanencia y culminación de los estudios en la Educación superior de la población en situación de discapacidad.

Cabe señalar, que en las instituciones Universitarias el tema de discapacidad no ha sido abordado en su totalidad, pues, son escasas las instituciones educativas que cuentan con políticas o programas que beneficien a esta población; las universidades públicas cuentan con proceso de inclusión, ejemplo de esto, es la Universidad Nacional de Colombia que cuenta con una política institucional¹ que promueva la inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad, la Universidad Pedagógica Nacional es reconocida como una de las instituciones que incluye población en situación de discapacidad, desarrollando proyectos para la inclusión de personas sordas.

En cuanto, a las instituciones privadas la universidad del Rosario, implemento un programa de apoyo llamado *¿Qué es IncluSer?* que ofrece atención permanente a los estudiantes con discapacidad. La universidad Javeriana ofrece un programa llamado *El Grupo Incluir*², con el propósito de orientar el proceso de la inclusión de Personas con discapacidad en la comunidad universitaria. A esto se añade, que la Corporación Universitaria Minuto de Dios cuenta con un programa de inclusión que ofrece a las personas con diferentes situaciones de discapacidad, este va dirigido al acceso y permanencia de los estudiantes, busca brindarles un apoyo y un acompañamiento en su vida académica.

En consideración a lo anterior, es evidente que la incorporación de los alumnos en situación de discapacidad ha supuesto un desafío para las instituciones de educación superior, puesto que, determinan cambios significativos de los procesos dentro de las instituciones para poder

¹ Política de Inclusión: Acuerdo 036 de 2012. El presente Acuerdo tiene por objeto establecer la política institucional que promueva la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Colombia a partir de reconocer los alcances y limitaciones institucionales y determinar la forma progresiva y sostenible, como se harán los ajustes razonables y se acopiarán los elementos de diseño universal en la docencia, la investigación, la extensión, las labores administrativas, el bienestar universitario, la movilidad, y la accesibilidad.

² El Grupo Incluir, El propósito de este grupo es propender por la inclusión de Personas con Discapacidad en la comunidad educativa Javeriana en el marco de los principios Javerianos, los derechos humanos y la normatividad colombiana.

garantizar una educación acorde a la diversidad del alumnado y a las necesidades de la comunidad. Es allí, donde surgen la necesidad de conocer cuáles han sido las estrategias que se están llevando a cabo en la Corporación Universitaria Minuto de Dios frente al desarrollo de este desafío en pro de la población en situación de discapacidad, confrontándolo con la realidad del alumnado; a partir del reconocimiento de la experiencia de jóvenes en situación de discapacidad, que actualmente se encuentran desarrollando su proceso formativo permitiendo constatar si han existido cambios dentro de la institución, preguntándonos si: ¿ha habido flexibilidad y reformas curriculares que van acordes al contexto estudiantil?, o, si ¿ha imperado la participación activa de todos los estudiantes en los procesos de formación dentro de la Universidad?, además de preguntarnos ¿si existe un acompañamiento pedagógico que faciliten el acceso y la permanencia de los estudiantes?

Es en este sentido, se considera importante recuperar la experiencia de dos jóvenes que desarrollan su proceso formativo en Corporación Universitaria Minuto de Dios, a partir, de las narrativas de sus experiencias en dicho proceso, si este proceso ha cumplido con sus expectativas personales y profesionales; saber cómo ha sido su vida académica, su interacción con los profesores, estudiantes tanto en situación de discapacidad como oyentes, cual ha sido las barreras que se han eliminado, cuales siguen allí e impiden el desarrollo de sus carreras universitarias.

En este sentido nos preguntamos: ¿Cuáles han sido las experiencias de formación profesional de dos jóvenes en situación de discapacidad auditiva en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede principal en el segundo semestre de 2014?

PREGUNTA CENTRAL

1. ¿Cuáles han sido las experiencias de formación profesional de dos jóvenes en situación de discapacidad auditiva en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede principal en el segundo semestre de 2014?

PREGUNTAS ORIENTADORA

- ¿Qué realiza la Corporación Universitaria Minuto de Dios frente al tema de Educación Inclusiva para aumentar las oportunidades de los jóvenes en situación de discapacidad auditiva?

- ¿El sistema educativo que tiene la Corporación Universitaria Minuto de Dios tiene en cuenta a los jóvenes en situación de discapacidad?

- ¿Hay una Educación Inclusiva en la Corporación Universitaria Minuto de Dios con los jóvenes en situación de discapacidad auditiva?

JUSTIFICACIÓN

La diversidad es una característica presente en la realidad de las instituciones de educación superior, y esto le compete tanto a los alumnos, como a profesores, y a las propias instituciones, que busca dar una educación de calidad a todos sus alumnos; esto es un propósito que se ve reflejado dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios de “Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible” (Plan de desarrollo – Uniminuto 2013-2019. Pág. 13). A partir de este propósito y las realidades presentes de la Universidad frente a la diversidad de población, ha surgido la inquietud de realizar una investigación que reconozca el proceso formativo de cinco jóvenes en situación de discapacidad.

Se elige este tema, para analizar qué aspectos la Universidad ha tenido en cuenta, para permitir una integración de los alumnos en situación de discapacidad auditiva con los alumnos oyentes, cuáles han sido sus estrategias y como estas han impactado a la comunidad estudiantil; esto se hará a través del acompañamiento y seguimiento a dos jóvenes en situación de discapacidad auditiva, identificando las experiencias en sus procesos formativos.

Esta investigación permitirá ofrecer una mirada desde la población en situación de discapacidad auditiva frente al proceso que está llevando la universidad de lo que está realizando la institución, con el fin de visibilizar aciertos, falencias, encontrar prácticas que fortalezcan el acompañamiento y seguimiento a estos alumnos y desde Trabajo Social, ampliar los conocimientos hacia la población en situación de discapacidad, puesto que, es un tema que se ha venido trabajando, pero no ha tenido un impacto que conlleve a mejorar la calidad de vida para esta población, pues hace falta promover, fomentar y socializar una cultura a través de la educación, para generar cambios de pensamiento hacia una sociedad que permita la educación para todos, generando sociedades incluyentes y responsables de todos los que hacen parte de ella.

A partir de los resultados y en base a las conclusiones se harán desde nuestra profesión de Trabajo social un análisis de la situación encontrada, las necesidades y cambios que se podrían

generar para mejorar las estrategias que se están llevando a cabo para la población en situación de discapacidad auditiva en la corporación universitaria minuto de Dios, sede principal.

OBJETIVOS

Objetivo General

Comprender las experiencias de formación profesional de cinco jóvenes en situación de discapacidad auditiva en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede principal en el segundo semestre de 2014.

Objetivos específicos

- Identificar las experiencias dentro del desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva en la universidad Minuto de Dios
- Analizar el proceso de formación de los jóvenes en situación de discapacidad.
- Reflexionar desde el Trabajo Social sobre las implicaciones de la formación profesional con estudiantes en situación de discapacidad auditiva.

METODOLOGIA

Esta investigación es de corte cualitativo, puesto que, permite conocer las experiencias de los jóvenes en situación de discapacidad auditiva frente al proceso formativo y de esta forma ir identificando estrategias y/o alternativas que favorezcan a esta población, ya que, estos “métodos cualitativos, representan un cambio de mirada hacia la experiencia y subjetividad del individuo, constituyen la forma primordial de acercamiento a las personas dándole voz y presencia” (Guzmán V. 2010).

Por consiguiente, el método seleccionado para llevar a cabo la investigación fue el estudio de caso, pues es una

“estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría” (Yacuzzi, E., S.F., P: 174).

Este, método nos permitió tener un acercamiento al contexto estudiantil de dos jóvenes en situación de discapacidad auditiva, permite indagar a profundidad un fenómeno en particular, en este caso, el proceso que deben llevar los estudiantes para cumplir su propósito de ser profesionales; y así mismo, a través de estas experiencias generar nuevos conocimientos.

El estudio de caso como diseño de investigación presenta su mayor énfasis en las causas que propician el comportamiento de los individuos y sus circunstancias (Bromley, 1986). Este diseño ha sido utilizado para desarrollar, construir o refutar teoría, explicar situaciones, para la búsqueda de soluciones o simplemente explorar o describir un fenómeno bajo estudio (Stake 1978, 1995). En este sentido, se hará un abordaje de las experiencias de los estudiantes desde lo descriptivo.

POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO

Esta investigación se realiza con el apoyo de dos estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto De Dios en situación de discapacidad auditiva, entre la edad de los 20-25 años, contando con la participación de la interprete Laura Medina y la docente Juliana Méndez del DAES.

TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para esta investigación, se aplicaron técnicas de tipo etnográfico, que nos permitirán como investigadores participar abiertamente en la vida cotidiana de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva dentro de la Universidad, facilitando la comprensión y reflexión de la forma de vida, experiencias como estudiantes y como jóvenes en situación de discapacidad.

Siendo las técnicas aplicadas las siguientes: observación participante, entrevista semi-estructurada, diario de campo.

Observación participante

La observación participante se caracteriza por permitir al observador adentrarse en la realidad, a partir de las interacciones y relaciones con los sujetos, compartiendo actividades, sentimientos y experiencias que establecen el fundamento de la investigación. “La técnica de la observación participante no es solo una herramienta de obtención de información sino, además, de producción de datos en virtud de la presencia de un proceso reflexivo entre los estudiados y el sujeto cognoscente”. Guber (1991 citado en Vasilachis, 2006, Pág.124). Técnica que permite el aprendizaje a través de las relaciones sociales, la observación, y la participación logrando la construcción de conocimiento conjuntamente.

Entrevista semi-estructurada

Es una herramienta de la investigación cualitativa, la entrevista está organizada con preguntas orientadoras, dándole como guía al entrevistador realizar preguntas en donde las respuestas surjan nuevas preguntas para poder entablar un dialogo y no sea la entrevista pregunta y respuesta.

Se escoge esta técnica, puesto que la entrevista semi-estructurada da la posibilidad de indagar más acerca de las experiencias de las jóvenes en cuanto a la formación profesional de forma que son los actores principales de esta investigación y no como objetos de estudio, por lo cual las estudiantes brindaran las herramientas necesarias para poder llevar ste proceso a cabalidad

Diario de campo

Es un recurso que permite mantener por escrito las observaciones, emociones, sentimientos en recogemos en el campo de experiencia y en el trascurso de la investigación, permitiendo detectar situaciones o experiencias claves que pueden incidir en la investigación. El diario de campo permita el registro detallado de las actividades, acontecimientos y los registros de las entrevistas o comentarios tanto de los investigadores como de los estudiantes permitiendo la organización y focalización de las experiencias. Es decir, el día a día, en el presente y tienen la ventaja de disminuir los efectos de la pérdida de memoria, dada la inmediatez entre lo que ha ocurrido y su reflejo.

Se tendrá en cuenta; las descripciones del ambiente o contexto, del ámbito en general y de lugares específicos, relaciones y eventos. Listados de objetos artefactos recogidos en el contexto, así como fotografías y videos que fueron tomados.

ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

Del tema de discapacidad se ha realizado numerosas investigaciones y ha sido abordado desde diferentes enfoques, desde estas maneras de ver la discapacidad se ha formado pensamiento que han contribuido a la discriminación, segregación y ocultamiento de las personas en situación de discapacidad, o por el contrario, enfoques que han favorecido la promoción de sociedades más incluyente, respetuosas de la diversidad, buscadoras de la reivindicación sobre las estigmatizaciones basadas en las diferencias

En este sentido, como lo afirma el profesor (Muyor, S.F., P: 3), en su investigación: Estas diferentes maneras, formas o modelos de entender la discapacidad no sólo han repercutido en las respuestas institucionales y sociales que se han dado sino también en los condicionamientos, que estos modelos han ejercido y ejercen, en la propia construcción de la identidad de las personas con discapacidad.

Ejemplo de lo anterior, se observa que finales del siglo XVIII es el modelo médico ganó notoriedad.

Su principal característica es la descontextualización de la discapacidad, enfocándola como un incidente aislado y sin ninguna relación con reflexiones y decisiones de interés público y relevancia económica, política o social. Según este modelo, el único origen de la exclusión enfrentada por personas con discapacidad son sus propias secuelas y limitaciones físicas, intelectuales, sensoriales y múltiples. (Manual sobre el desarrollo inclusivo 2005)

Donde tradicionalmente ha visto la discapacidad como un problema personal, generado por una enfermedad, que demanda cuidado médico; esta “enfermedad” trae consecuencias tanto individual, como familiar y social.

Lo anterior lo afirma (Mill en Borsay. 2009, P: 172) Los problemas suceden en el carácter del individuo y en el ámbito de sus relaciones inmediatas con los demás; tienen que ver con su persona y con aquellas áreas de la vida social de las que es directa y personalmente consciente. En consecuencia, la afirmación y resolución de los problemas recae adecuadamente en el individuo en cuanto entidad biográfica y en el ámbito de su entorno inmediato (Indiana V., S.F., P: 4)

El modelo médico pasó de ser exclusivo del ámbito de la salud a tener gran influencia en ámbitos como el educativo, económico y de servicio social, influenciando en la creación de políticas, programas con una fuerte mirada asistencial paliativa, de características paternalistas, centrado en la beneficencia, con una perspectiva de cuidar y curar.

Después de la Segunda Guerra Mundial surge el modelo rehabilitador, este ve al sujeto como enfermo pero con la posibilidad de acercarse a la “normalidad”, la intervención se centra precisamente en normalizar a la persona discapacitada en el sentido de aproximando lo más próximo posible a una condición deseable; en 1978 en Inglaterra surge la Educación especial y el término necesidades educativas especiales (NEE), adoptando una nueva intervención, trascendiendo el campo de la salud al campo de la educación, para favorecerla, en este sentido se crea Informe sobre necesidades educativas especiales que el Departamento de Educación y Ciencia británico, para analizar la situación de la Educación Especial en Inglaterra. Con base en esto se buscaba que las personas en situación de discapacidad o excepcionales encontraran una educación adecuada para su condición de vida. (Ministerio de Educación Nacional –MEN–, 2012)

Entre los años ochenta y noventa aparece el modelo de Integración, percibiendo al Sujeto con derechos, con necesidades de socialización y educable. Comenzaron a presentarse en el continente europeo modelos pedagógicos de integración a la escuela regular, con el fin de superar la segregación socio-cultural a que estaba sometida la población con discapacidad. (Mientras, en Colombia, la Integración Educativa) [...] tuvo un fuerte impulso con la expedición de la Constitución Política de 1991, en la medida en que el Estado colombiano asumió como una

obligación de carácter especial, la educación integral de las personas con discapacidad. (Defensoría del Pueblo. 2004).

El modelo de integración lo que origino fue el *modelo de derecho*, el cual reconoce a los sujetos como el centro de los derechos, donde la discapacidad no lo hace ver menos a otros sujetos, pero si en condiciones diferentes. En este sentido, la atención integral de este grupo poblacional desde una perspectiva de derechos, implica una incorporación y transversalización de un enfoque de inclusión social, de desarrollo de entornos favorables y de capacidades individuales y colectivas, que garanticen mejoras en la calidad de vida y goce de derechos³ (Defensoría del pueblo 2010.)

Partiendo de lo anterior, se puede decir que estos diferentes momentos históricos han permitido explorar las nuevas miradas que han surgido hacía la discapacidad y las implicaciones que esta tiene en la sociedad, como señala

Touraine 1996, “Una sociedad capaz de reconocer la diversidad de los individuos, los grupos sociales y las culturas, y que sabrá hacer a la vez que se comuniquen entre ellos, suscitando en cada uno el deseo de reconocer en el otro el mismo trabajo de construcción que efectúa en sí mismo” (Touraine, 1996, P: 189)

Teniendo en cuenta esto, se puede hablar que desde las ciencias sociales se ha abordado el tema de la discapacidad, en donde en el campo de la psicología se ha permitido dar un criterio sobre este tema; en este caso lo abarca la profesora Simi Linton universitaria en psicología con una grave discapacidad física, afirma:

Los principios de la psicología van contra los planteamientos de los estudios sobre discapacidad al menos en tres apartados: a) La psicología es responsable de los conceptos de normalidad, anormalidad y patología, y unir patología y discapacidad no es procedente; b) su base empírica y rechazo de puntos de vista teóricos, así como su no

³ Reflexiones sobre la política pública para la atención de la discapacidad desde la perspectiva de los derechos humano, pag.4.

aceptación de otros procedimientos de investigación interpretativos, cualitativos y de otro tipo; y c) aunque con excepciones, la psicología suele entrenar para la intervención a nivel personal y no ambiental ⁵.

Desde la sociología, se puede decir que la discapacidad ha estado profundamente influenciada en Estados Unidos por las teorías funcionalistas e interaccionistas.

Gran parte de las obras sociológicas estadounidenses que se ocupan de la discapacidad se fundamentan en los trabajos de Parsons y en su análisis de la conducta relacionada con la enfermedad. Esto se debe a que el paradigma parsoniano ha sido el responsable de dos visiones distintas pero independientes que han influido, de forma explícita o implícita, en todos los análisis posteriores. Se trata de la importancia del "papel del enfermo" en relación con la discapacidad y su asociación con la desviación social, y la idea de salud como adaptación (Bury. 1982 P: 36).

De forma resumida, el modelo de Parsons sostiene que cuando aparece la enfermedad, los "enfermos" deberían adoptar el papel de tales. A partir del supuesto de que la enfermedad y las dolencias obstaculizan tanto las capacidades fisiológicas como las psicológicas, las personas "enfermas" quedan automáticamente privadas de cualquier expectativa y responsabilidad normales. En general se considera que no son responsables de su condición, y no se espera de ellas que se recuperen por voluntad propia. Se les incita a que vean su estado actual como "aborrecible e indeseable", y, para recuperar su condición anterior, se espera de ellas que busquen la ayuda de los especialistas médicos profesionales (Parsons, 1951 P: 36).

El modelo de Parsons afirma que, con independencia del tipo de condición de que se trate y de los factores socioeconómicos concurrentes, todos se comportarán exactamente de la misma forma. Presta poca atención a la interpretación subjetiva y en él solo encuentran expresión las ideas de los representantes de la sociedad a los que se reconoce la responsabilidad de la recuperación, es decir, la profesión médica. No tiene en cuenta la variable del papel de enfermo

⁵ La concepción de discapacidad en los modelos sociales pag.9.

(Twaddle, 1969), ni la distinción entre enfermedad e insuficiencia (Gordon, 1966; Sieglar y Osmond, 1974 P: 36).

Es evidente que el peso de la responsabilidad recae directamente en los hombros de la persona que sufre la insuficiencia. Dependen de los profesionales de la rehabilitación ayudarlos a dos funciones específicas: primera, la iniciación de los programas de rehabilitación diseñados para devolver a la "normalidad" a los individuos con insuficiencias y, segunda, la ayuda para la acogida psicológica de una identidad "discapacitada". El proceso de ajuste cognitivo a la insuficiencia se presenta normalmente como una serie de etapas psicológicas, tales como "shock", "rechazo", "enojo" y "depresión". Es un movimiento secuencial que generalmente se considera en un solo sentido. El paso por cada una de las fases está determinado por un esquema de tiempo razonable que responde a los criterios establecidos profesionalmente (Albrecht, 1976 P: 37).

Aparte del hecho de que existen pruebas importantes que ponen en entredicho su validez empírica (Silver y Wortmann, 1980 P: 35), estas teorías se pueden criticar al menos en tres aspectos diferentes. Primero, son esencialmente deterministas: sólo se entiende la conducta de forma positiva si es acorde con la idea de realidad que tienen los profesionales. Segundo, olvidan los factores sociales, políticos y económicos extrínsecos. Tercero, desautorizan y niegan las interpretaciones subjetivas de la insuficiencia desde la perspectiva de la persona implicada.

En resumen, son el producto de la "imaginación psicológica" construida sobre la base de supuestos "no discapacitados" acerca de lo que supone la experiencia de la insuficiencia. Se presume que la comprensión de la insuficiencia implica algún tipo de pérdida o de "tragedia personal". Así pues, esta visión médica individualista se puede entender mejor como "teoría de la tragedia personal" (Oliver, 1986. P: 37).

Un factor importante que explica la continuada hegemonía ideológica de la "teoría de la tragedia personal" es su oportunismo, tanto en el aspecto individual como en el aspecto estructural. Si los individuos no consiguen alcanzar las metas de rehabilitación determinadas profesionalmente de antemano, se puede explicar este fracaso haciendo referencia a la ineptitud

que se percibe en la persona discapacitada una ineptitud de base física, de base intelectual, o ambas. Al "experto" se le libra de responsabilidad, la integridad profesional permanece intacta, no se cuestionan el conocimiento ni los valores tradicionales, ni se desafía el orden social establecido. (Barnes, 1990 P: 37).

Lemert (1962, P: 41) distinguía entre desviación "primaria" y "secundaria". La primera solamente tenía implicaciones marginales para el individuo en cuestión; la segunda guardaba relación con la asignación por otros de una identidad y una condición social devaluadas. La desviación secundaria se convierte en una faceta fundamental de la existencia para quienes están etiquetados como tales, "y altera la estructura psíquica" al tiempo que produce unos papeles sociales especializados para la autogestión. Lemert (1962, P: 41) estudia la discapacidad con profundidad pero, como ocurre con la sociología parsoniana, no consigue abordar la enfermedad y la discapacidad como dos cosas conceptualmente distintas.

Goffman, avanzó más en la teoría interaccionista mediante el uso del concepto de "estigma", un término, sostenía, empleado tradicionalmente para referirse a un signo de imperfección que denota 'inferioridad moral' y que el resto de la sociedad debe evitar, Apuntaba que los "estigmatizados", como "el enano, el ciego, el desfigurado... y el ex enfermo mental" generalmente son considerados como no muy humanos. Para Goffman, la aplicación del estigma es el resultado de las consideraciones situacionales y de las interacciones sociales entre lo "normal" y lo "anormal". (Goffman, 1963, P: 45)

No hay duda de que el uso que Goffman, (1963, P: 46) hace del término "estigma" se basa en las percepciones del opresor más que en las de los oprimidos. Por sus orígenes en la costumbre de los griegos de marcar a los esclavos, la aplicación del estigma es un tema de explotación y de opresión, más que de evitación; los amos de los esclavos no evitaban a éstos: usaban y abusaban de ellos para sus necesidades más personales, íntimas y sexuales.

Si examinamos las aportaciones de diferentes modelos a la discapacidad acabamos viendo la necesidad de integrar perspectivas tanto médicas como psicológicas y sociales. Ya que "Nuestra investigación como lo menciona presenta una perspectiva de comprensión de la discapacidad

que la distingue completamente de la insuficiencia y de la enfermedad y la considera una producción socio cultural” (Vain y Rosato, 2005), es decir, un sujeto que posee derechos, que participa, que se integra con una sociedad y toma decisiones.

Se tiene la convicción que la sociedad tiene responsabilidad de la estigmatización de las personas en situación de discapacidad, como lo dice Erving Goffman, “la discapacidad no tiene que ver con enfermedad, retardo, parálisis, etc. Tiene que ver con sociedades que no siendo perfectas han creado un concepto de perfección y normalidad acreditado al sector que tiene poder:” (la discapacidad como fenómeno social) pero puede también ser responsable de la reivindicación de los derechos de estas personas, consideramos lo que dice, a través de las investigaciones y modelos sociales

Por lo anterior, dado la importancia de esta concepción de la discapacidad, se revisara los avances sobre el modelo biopsicosocial, en la cual la OMS (WHO, 2001) “plantea un entendimiento biopsicosocial de la salud en el que caben distintos modelos concretos, pero que debe tener en cuenta la multidimensionalidad de la discapacidad para generar una comprensión completa y una mejor práctica clínica” (La concepción de discapacidad en los modelos sociales P: 8), en este modelo lo que se analiza es las deficiencias, problemas de funciones y estructuras corporales, que van ligadas con el modelo médico, pero el sujeto participa en actividades de la comunidad que van dirigidos desde el modelo sociológico, en donde se trata factores externos como ambientales, estructuras y factores personales que determinan la situación de discapacidad.

“El Modelo Bio-psico-social, tiene sus inicios en 1977 con George Engel, de la Universidad de Rochester el cual propone un paradigma capaz de incluir científicamente el dominio humano en la experiencia de la enfermedad. Este modelo bio- psico-social derivado de la teoría general de los sistemas, parte de la biología y corresponde a los cambios que la ciencia contemporánea ha hecho en su cuerpo teórico”. (Engel G., 1977. P:7)

Es decir, este modelo lo que quiere lograr es una visión coherente de las diferentes dimensiones de salud, a partir de una perspectiva biológica, individual y social. Igualmente, resalta:

“la intervención del trabajador social con las personas sordas, con la familia y con las distintas organizaciones de la sociedad, se basa en la comprensión de la situación de la persona y del medio, así como en la acción (Richmond, 1982). Comprender y actuar sobre las crisis personales y familiares que se generan a lo largo del desarrollo evolutivo; facilitar información y formación a la población oyente para poder interactuar con los no oyentes; investigar y actuar en los espacios de salud, educativos y laborales”.(Barranco, C. y Cáceres, C. 2001)

De la misma forma, el profesor Jesús Muyor Rodríguez, hace mención de la labor del Trabajador social y como este, debe basarse desde el reconocimiento de los elementos positivos y dinámicos del sujeto, buscando una intervención no solo individual sino familiar y enfocado en la construcción social del respeto. Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. La situación del/a trabajador/a social no es, entonces, la persona que sabe, que va a aportar remedio, que va a curar. Se ha convertido en aquel que va a descubrir una situación desconocida, que va a examinar esta realidad con los interesados, que va a interpelarlos para encontrar las soluciones más adaptadas y que en el curso de ese proceso va introducir cambios, pero va también a ser él mismo modificado gracias al intercambio y al juego de reciprocidades. (Muyor, S.F., P: 3).

Otro tema que interesa a esta investigación es la educación para las personas en situación de discapacidad, la educación como escenario que permitiría romper barreras y generar oportunidades de vida y de aprendizaje como lo menciona el profesor Antonio Sánchez Palomino “La escuela es considerada como una comunidad escolar abierta y diversa que funciona como un todo. Por ello, no es selectiva, ni exclusiva, ni expresa rechazo hacia ninguno de sus miembros”. (Sánchez A, 2009 P: 200)

Estos procesos, ha mejorado las condiciones de las personas en situación de discapacidad, aunque no se puede negar que estos procesos no siempre tienen la cobertura e impacto en todos los lugares; ya que, la fuerte influencia de los modelos asistenciales y médicos ha contribuido a la construcción de escenarios normalizadores, como lo afirma como lo afirma el Ministerio de Educación Nacional, el cual ha trabajado de manera constante en la educación inclusiva para la población en situación de discapacidad, “sistemas educativos definidos desde ideales de “normalidad”, lo que ha implicado, entre otros hechos, la exclusión de todo aquello que no se ajusta a dicho ideal, por demás inexistente. Esta exclusión va acompañada generalmente de una vulneración de derechos que ha llegado incluso a no ser reconocida como tal, pues la sociedad ha tendido a normalizar unas formas privilegiadas de ser sujetos (incluida la misma población excluida) y contribuye con su acción, en la reproducción de la inequidad.” (Sánchez A, 2009 P: 201)

Referente al tema de la educación como proceso inclusivo la UNESCO se ha pronunciado, debe ser “Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños” (UNESCO, 2005).

De igual manera, John Rawls, filósofo estadounidense propone que el acceso a la educación superior debería abogar por el fortalecimiento de los mecanismos de ingreso y retención y, de ser necesario, por una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria, a modo de promover una estrategia de flexibilización que permita dotar de información relevante sobre el estudiante (logros, fortalezas y debilidades) para asumir el proceso de formación profesional en pertinencia a sus propias competencias.⁹ Rawls (Ministerio de Educación Nacional –MEN–, 2012) Es por esto, que el derecho a la educación debe ir de la mano de la aceptabilidad, al respeto y diversidad.

⁹ Ocampo González Aldo. Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades.

Por otra parte, desde la perspectiva y el abordaje investigativo del trabajo social al tema de la discapacidad, se ha podido evidenciar limitadas investigaciones; dentro de estas investigaciones encontradas se puede revisar tesis de (Gómez Gálvez, 2012) como: Personas con discapacidad: sujetos de derechos. “un enfoque de justicia en el cual se reconoce y se incluye al sujeto por sobre la diferencia “ conocer la realidad de las personas con discapacidad física adquirida, y el nuevo escenario social al que se ven enfrentados, como aporte de su investigación concluye dando una reflexión de la discapacidad, dando a entender que la discapacidad no es un problema de los sujetos de no poderse adaptar y sino por el contrario la sociedad debe ser la que se ajuste a las necesidades de los ciudadanos, fomentando las políticas públicas, con un enfoque de justicia.

Asimismo, dentro de las investigaciones realizada por Carmen Barranco Expósito, **Catedrática de E.U. de Trabajo Social**, describe la intervención de los trabajadores sociales en el campo de la discapacidad auditiva, desde los enfoques propios de la disciplina de Trabajo Social, muestra la importancia de las políticas sociales, la consolidación de programas que adhieren la labor de lo privado con lo público, la solidaridad social y lo individual con lo colectivo (Barranco, 1996).

MARCO LEGAL

En este capítulo se abordara la normatividad a partir del análisis de la constitución política, la ley general de educación ley 115 de 1994 la cual en su parágrafo menciona que “Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. (Ley 115 de 1994 Artículo 1).

El decreto 366 del 2009 de ministerio de educación, con el fin de contemplar el derecho a la educación inclusiva en la población en situación de discapacidad. El decreto 366 del 2009 Artículo 1.

La constitución política de 1991, se crea con el fin de garantizar justicia, democracia, igualdad, calidad de vida, mejorar la convivencia en sus diferentes dimensiones (económica, social, cultural, laborar, entre otras), garantizando participación de la comunidad en pro de una buena integración. Se sabe que Colombia es un Estado social de derecho que vela por el respeto de la dignidad humana y que el estado es el único que garantice. (TITULO I. DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, Artículo 2.)

Como lo contempla la constitución todos somos iguales ante la ley, por eso el goce de este debe ser con equidad, con libre expresión, libre desarrollo de la personalidad, con la misma protección y oportunidades, como lo menciona el artículo 13; al mismo tiempo el Estado presta el servicio de educación como lo establece la constitución política en su artículo 67, este garantiza aumentar las oportunidades para adquirir las destrezas y capacidades necesarias para mejorar la calidad de vida. (Constitución Política De Colombia Del 1991 Titulo II. De Los Derechos, Las Garantías Y Los Deberes Capitulo I. De Los Derechos Fundamentales. Artículo 13. Capitulo II. De Los Derechos Sociales, Económicos Y Culturales. Artículo 67)

Con lo anterior se evidencia que el derecho a la educación es universal y a su vez potencializa otros derechos contemplados en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Este derecho a la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y fortalecer los derechos que se entrelazan entre sí como lo contempla el artículo 26 de la declaración universal de los Derechos Humanos, (Constitución Política De Colombia Del 1991 Título II. De Los Derechos, Las Garantías Y Los Deberes Capítulo I. De Los Derechos Fundamentales. Artículo 26)

Corte Constitucional

A pesar de que en la constitución política de Colombia no está contemplado el derecho a la educación inclusiva, se puede ver contemplada e interpretar en los diferentes artículos que hagan valer este derecho, es importante saber que se han realizado numerosas tutelas y derechos de petición en pro de proteger el derecho a la educación de las personas con discapacidad, por esto la corte constitucional en la sentencia T-429 de 1992 derecho a la educación/servicios públicos/derechos del niño en donde el fallo reconoce que los artículos 13 y 44 de la carta de derechos implica un cambio encaminada a la educación de personas con discapacidad, “La educación especial, pues, tiene dos perspectivas: por una parte es innegable su necesidad en cuanto forma particular de abrir la puerta a una vida individualmente productiva y socialmente útil, a quienes padecen de limitaciones. Por otra parte la existencia de la educación especial y el reconocimiento de su necesidad no puede convertirse en un argumento para excluir a los niños de la posibilidad de socializarse desde temprana edad con sus coetáneos en los ambientes escolares en Los cuales ellos constituyen sus formas de relación y socialización (...) Sentencia No. T-429/92 derecho a la educación/servicios públicos/derechos del niño

En esta sentencia se puede revisar dos resultados importantes; la primera generar decisiones acerca de la educación a personas en condición de discapacidad (educación segregada), y la segunda una clase de sub-reglas que la corte determinara dependiendo del caso, al mismo tiempo donde se violen los artículos 13 y 44 de la constitución política de Colombia. Sentencia No. T-429/92

Ministerio de educación

El decreto 366 del 2009 tiene como fin garantizar el derecho a la educación en persona con discapacidad, velar por un goce efectivo del derecho a una educación inclusiva y poder lograr en forma este derecho, aumentar herramientas en donde los apoyos de cada individuo se logre una participación social plena, para esto el decreto expresa como una obligación de brindar una educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad y con talentos excepcionales. El decreto 366 del 2009 capítulo I Disposiciones generales

En el capítulo I Disposiciones Generales artículo 2. PRINCIPIOS GENERALES se establece atención a estudiantes sordos, usuarios de lengua de señas colombianas (LSC), en donde se debe tener en cuenta al intérprete y a los docentes capacitados para poder guiar una clase, al mismo tiempo el.

Es importante tener presente el plan de estudios y el proceso de evaluación que establece el ministerio de educación, esto con el fin de que el currículo de los estudiantes en situación de discapacidad reciba menos contenido que los estudiantes sin discapacidad, los planes de estudio deben brindarse de tal forma que los apoyos sean los necesarios, al mismo modo el cuerpo docente debe estar en la capacidad de dar una clase con modelos educativos didácticos como lo estipula el decreto 366 del 2009 artículo 8.

Decreto 366 del 2009 reconoce de forma acertada que la educación inclusiva no es una obligación exclusiva de los docentes de apoyo, es un cambio estructural de la educación. Por lo tanto, es un proceso del cual debe hacer parte todo el cuerpo docente de las instituciones educativas.

Ley general de educación

Esta ley 115 de 1994 al igual que la constitución política de Colombia ven la educación como un proceso formativo, la cual es permanente, tiene diferentes culturas, se tiene en cuenta el nivel individual y social, la cual tiene derechos y deberes, que debe brindarse con dignidad.

Esta ley frente a las personas en situación de discapacidad, se ve en la necesidad de crear una política de integración dentro de las instituciones educativas oficiales, con el fin de disminuir barreras de discriminación, aumentar oportunidades y garantizar el derecho a la educación, el artículo 46 Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos, es decir, programas que faciliten la integración y participación para las personas con discapacidad. Ley 115 de 1994 Artículo 46.

Esta ley 115 para dar cumplimiento a los artículos 13 y 68 de la constitución política se apoya en el artículo 47, al mismo tiempo crea la obligación para el gobierno nacional y las entidades territoriales de incluir en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de apoyo pedagógico que permitan guiar la educación a la persona con discapacidad, para esto se necesita de aulas especializadas en los establecimientos educativos autorizados. Ley 115 de 1994 Artículo 13, 68 Y 47.

Con lo anterior el artículo 48 de esta ley 115, crea las aulas especializadas en las instituciones educativas oficiales:

“Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su

jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.” Ley 115 de 1994 Artículo 48.

Decreto 470 de 2009

Este decreto surge a partir del programa “un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” de la alcaldía mayor de Bogotá, durante el gobierno de Luis Eduardo Garzón, este decreto plantea la política pública de discapacidad del distrito (PPDD), con el fin de garantizar el goce efectivo de los diferentes servicios públicos, basado en un enfoque de derechos que guíen los esfuerzos de promoción, protección y restablecimientos de los derechos de población con discapacidad, al mismo tiempo prevenir las causas de vulneración y discriminación.

En esta política pública, aparece un término “inclusión social de jóvenes, población adulta mayor y con discapacidad”, en donde no se encontraban espacios de integración, con la administración de Luis Garzón en el programa social su lineamientos fue incluir dichas poblaciones con discapacidad, en donde puedan desenvolverse en igualdad de condiciones, en donde haya una oferta de servicios sociales en cuanto educativos, culturales, sociales, deportivos, entre otros; “Se reconoce que la discapacidad deja de ser un asunto exclusivo del campo de la rehabilitación y tratamiento de una condición. La discapacidad existe en tanto los entornos generen barreras para el desempeño y participación de las personas en las actividades de la vida diaria. (El decreto 470 del 2009).

CAPITULO I

La realidad del “aula inclusiva “

En el presente capítulo, se pretende abordar el primer objetivo específico, el cual, consiste en, **Identificar las experiencias de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva en su proceso formativo dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal.**

De este modo, consideramos oportuno aproximarnos al concepto de experiencia, en tanto que es un conocimiento que se construye a través de lo vivido, sin prejuicios, conllevando a generar sabiduría. Tal como lo afirma Kant “no es posible conocer nada que no se halle dentro de la experiencia posible”. (Revista N° 28 Ciencias Humanas. 2002)

En este mismo sentido, Aristóteles plantea que “la experiencia es la aprehensión de lo singular, hedonismo inclinado por el vivir, el sentir y alcanzar todo aquello que en algún instante fue apenas imaginación y que hoy se ha convertido en realidad posible y cercana”. (Revista N° 28 Ciencias Humanas. 2002) Es por esto, que la experiencia es algo vivido, es lo aprendido del quehacer a través de la observación, de una integración o participación del día a día. Por esta razón es subjetiva, ya que, cada persona tiene su propia realidad y es posible tener un conocimiento cierto de aquellas realidades, por medio de la experiencia esto permite la construcción de subjetividades.

Cabe señalar que, desde la subjetividad se realiza una interpretación de cada vivencia, pero, las interpretaciones que da cada individuo son diferentes, a pesar que la experiencia fuese la misma, sus emociones y sentimientos hacen que surja una nueva visión frente a esa experiencia, pues, la subjetividad no se fija en la relación sujeto-objeto y no se expone a la objeción de circularidad (Dusing K. 2002. Pág. 97), es por esto que cada individuo en las relaciones que viva siempre se encontrará con pensamiento iguales o diferentes llevando esto a construir nuevas experiencias y conocimientos.

Dado lo anterior, todo ser humano en su diario vivir a experimentado distintas vivencias y de esto se aprende algo nuevo, lo cual se convierte en una nueva experiencia. Es por esto, que

surge nuestro interés de conocer las experiencias de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva que se encuentran en el proceso de formación profesional en la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal. De esta manera, poder identificar como ha sido el desarrollo de su vida universitaria; su interacción con compañeros y docentes, sus clases y actividades académicas y como han visibilizado el proceso de inclusión que se está llevando a cabo en la universidad. Permitiendo así entablar un dialogo entre su experiencia como estudiantes y la labor que está realizando la universidad.

Para esto contamos con las experiencias de dos estudiantes en situación de discapacidad auditiva que se encuentran en el proceso de formación profesional, siendo ellas, Lorena Nieto, estudiante de sexto semestre de Comunicación Gráfica y Marcela Arzola, estudia quinto semestre de Pedagogía Infantil, contando con el apoyo de la intérprete de lengua de señas colombiana Laura Medina.

A partir de esto, nuestra investigación partió desde la primera experiencia de los estudiantes en el proceso de formación profesional, el cual es la búsqueda de universidad y el posterior ingreso a ella; se puede afirmar que para todo estudiante es trascendental esta decisión, ya que determinara su proceso formativo y su visión del mundo como profesional. La Corporación Universitaria Minuto de Dios a través de su iniciativa de inclusión y educación para todos, parte de la idea de ofrecer mejores condiciones académicas acorde a las necesidades de cada estudiante.

En este sentido, esta iniciativa dada desde la universidad, les brinda una alternativa de estudio a las personas que por sus diferentes condiciones o habilidades no le es tan fácil vincularse a alguna institución de educación superior. Es por esto, que para los estudiantes en situación de discapacidad es una oportunidad de cumplir con sus propósitos y por ende quieran cursar sus carreras en la UNIMINUTO.

Teniendo en cuenta lo anterior, la labor de la Universidad ha sido forjar así una educación para todos, pero es preciso mencionar que no toda la población en situación de discapacidad accede a estudios universitarios por distintas razones; así también lo manifiesta la docente

Juliana Méndez, profesional de apoyo del programa de Inclusión en la universidad UNIMINUTO, “partiendo del derecho de educación en la que debe ser con igualdad para todos sin excluir a nadie,” (Entrevista N° 1, Ver Anexo 1 P:) evidenciando un compromiso con el modelo educativo y labor social.

Siguiendo este proceso de ingreso a la universidad, los estudiantes encuentran estrategias de ayuda y apoyo que se dan desde el DAES (Dirección de Asuntos Estudiantiles), esto a través del programa de Inclusión, el cual busca que los se adapten a la vida universitaria, a las condiciones que ofrece la universidad, a compartir y estudiar con estudiantes oyentes y ajustarse a los currículos y metodologías que los docentes les ofrecen. Estas estrategias de apoyo a sido para los estudiantes de gran significado, como expresa la estudiante Marcela Arzola, “El DAES nos ayudan a incluir a todo tipo de persona, ellos nos dan la bienvenida a la universidad nos dicen que podemos estudiar, nos dan esa motivación, nos tratan de llevar al nivel de las personas que no tienen ningún tipo de discapacidad, para esforzarnos (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:), mintiéndose apoyados desde el programa, que los guía y les brinda posibilidades de permanecía en la educación superior y la culminación de ellos.

Posteriormente, en el inicio de clases, los estudiantes se enfrentan a la realidad de estudiar y convivir con estudiantes oyentes, allí, se pone en juego los valores y creencias de todos los involucrados en este proceso de formación; en la mayoría de las situaciones los estudiantes oyentes son respetuosos y tolerantes, pero no todas las personas actúan de una manera que propicie la inclusión y el respeto por las diferencias, esto lo señala Marcela Arzola. En primer semestre sentía que todo el mundo estaba pendiente, después me fui dando cuenta que las personas no se interesan mucho, el interés no es general, cuando hacen alguna actividad la mayoría no se interesa por hacer nada, no se interesan por compartir, son pocas las personas (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:). Se encuentran con la dificultad de trabajar con estudiantes que los ignoras o muchas veces creen que son débiles, propiciando dificultades en los proceso de socialización e integración.

Así como lo dicen Bayot, Rincon y Hernandez (2002) supone “pensar en una escuela para todos, en unas posibilidades no excluyentes para nadie y en dar a cada uno el menú más

conveniente para que consiga avanzar en su crecimiento lo más posible a partir de lo que es y desde donde se encuentra. Supone resolver progresivamente y en la práctica, dilemas como uniformidad / diversidad y homogeneidad / heterogeneidad". (Palacios A., 2008 P: (Pág. 24), brindado en los espacios académico un mayor aprendizaje, en donde se integren, se formen con calidad y equidad dando como resultado una educación inclusiva.

Cabe añadir, que la integración que se da dentro de las aulas de clase no siempre trae consigo un resultado positivo, pues bien, los jóvenes oyentes muchas veces cierran ese círculo de convivencia, excluyendo a los jóvenes en situación de discapacidad auditiva, en ocasiones por no saber cómo tratarlos y como comunicarse con ellos; pero si bien, desde su primer día de clase estos jóvenes en este escenario buscan proponer ideas en pro de transformar situaciones que adhieran a los demás, esto generaría una mayor confianza y una verdadera integración de estos jóvenes en las aulas de clase; desencadenando en los jóvenes capacidades de discusión, compromiso y divulgación de las herramientas brindadas en el proceso de formación, a través de una red de conocimiento, que difunda y genere una autonomía y sean conocedores de los procesos formativos.

La integración del alumnado con necesidades específicas en la Universidad debe plantearse como un reto actual que todos los implicados en la Educación deben aceptar y compartir; la intervención que se lleva a cabo en esta área debe centrarse en el alumnado individualmente y en su progreso, en la compensación de dificultades que obstaculizan su desarrollo, en la promoción de la accesibilidad, la normalización y el fomento de la solidaridad educativa desde un enfoque interactivo, contextual e inclusivo. (Palacios A., 2008 P: 21)

Es por esto, que se busca generar una mirada hacia la importancia de entender que no importa ni las condiciones ni las diferencias para acceder a los distintos escenarios de participación que tiene la universidad, ya que en cada uno de ellos va encontrando nuevas experiencias que forjan su vida. Conviene entonces decir, que la participación sería el mecanismo por el cual los jóvenes se desenvuelvan integralmente en los espacios de formación dándose así una verdadera integración entre las comunidades sordas y oyentes; pero, como lo resaltan los estudiantes en

situación de discapacidad auditiva, la Universidad no genera las suficientes estrategias de participación que impliquen un acercamiento de toda la comunidad a ellos y conozcan las capacidades y conocimientos que pueden ofrecer a la comunidad educativa en general.

A esto se añade que, que sin importan que no existan las suficientes estrategias, los estudiantes en situación de discapacidad tienen la disposición de participar en actividades que les permitan ser reconocidos y aceptados, así como lo manifiesta la estudiante **Marcela Arzola** en los encuentros que ha hecho la facultad de educación y el programa la coordinadora siempre entra en conflicto cuando yo estoy en unas actividades, a veces hacen actividades macro. Donde no llevan un intérprete de lenguas, tienden a decir lastima, y eso me molesta mucho, que tengan esa mala disposición con los estudiantes, porque no conocen y no se interesan por el proceso (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:).

Continuando con el análisis del proceso de formación de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, es importante tocar el tema de su participación en clases, en este sentido, la estudiante. **Marcela Arzola** comenta siempre me gusta participar, pero a veces confundo las respuestas, y salen cosas graciosas a partir de eso .También participo porque eso sube puntos en las clases (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:). La participación en clase, les genera mayor confianza y seguridad en ellos, demostrando a los demás estudiantes, que pueden ser capaces de afrontar los retos que traen la academia, causa que se genera nuevas dinámicas y experiencias; permite asimismo, en todos los estudiantes ayuda a compartir decisiones, respetar las opiniones y la diversidad, enlazando el derecho a la libre expresión, al igual la participación lo que hace es potencializar al estudiante,

“El acto de participar conduce al individuo a desarrollar una conciencia de sí mismo, de sus derechos y de su pertenencia a un grupo o comunidad. La participación tiene que ver con la capacidad de tomar decisiones en libertad y no solamente con el hecho de contraer responsabilidades económicas o de cualquier otro tipo. La dignidad y la autodeterminación son características de la participación”. (Corona Y., Morfín M., 2001. Pág. 38)

También, genera intercambio de diálogos y respeto por el otro, donde se puede llegar a aprender de forma verbal y no verbal, respetando la opinión del otro y su medio de expresión, al igual lo que crea esta participación es apoderarse de la toma de decisiones, la participación también se ve relacionada con el derecho a ser escuchados y tener en cuenta sus opiniones sobre algún tema, ya que, los estudiantes tienen derecho a “expresar libremente sus ideas y desarrollar autónomamente su personalidad, siempre que respete la institución y los derechos de los demás miembros de la comunidad educativa UIMINUTO”,(Reglamento Estudiantil Uniminuto. 2010 Pág. 22) tal como está expuesto en el Reglamento Estudiantil de la Corporación en su Artículo 9.

Así la participación define un rol en el proceso educativo y en las relaciones fuera de las aulas, pues el fin de este es poder brindar una educación con calidad, teniendo presente que la participación debe ser de toda la comunidad para poder construir una educación inclusiva, por tanto la participación en las aulas de clase tiene el fin de transmitir información, en donde el proceso educativo asegura a las personas de sus capacidades, de sus oportunidades, de sus límites, es poder relacionarse y disfrutar de un buen servicio, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad.

En este sentido, se puede hablar de los procesos pedagógicos desde las experiencias de los estudiantes en situación de discapacidad hablan de los procesos pedagógico, manifiestan como se han desarrollado las clases y como se desarrolla una clase partiendo del precedente que existe un estudiante en situación de discapacidad auditiva, los profesores solamente ven, hay una chica sorda y ya, ellos hacen su clase normal. Son muy pocos, la verdad son muy pocos, los que dan ese apoyo, he notado curiosamente que hay más apoyo en la facultad de los profesores de ciencias de la comunicación, que desde la misma facultad de educación. Los profesores de Lorena están más pendientes si necesita alguna tutoría, si necesita algún apoyo, algunos profesores saben lengua de señas, muy poco pero saben, y le preguntan cosas ¿Entendiste?, hola, ¿cómo estás? (Marcela Arzola y Lorena Medina.) (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:)

En este sentido, dentro de las aulas de clases, tanto los estudiantes oyentes como los estudiantes en situación de discapacidad auditiva reciben la misma información con las mismas herramientas pedagógicas para todos; la diferencia que existe es que los estudiantes en situación

de discapacidad auditiva cuentan con un intérprete, el cual es su apoyo en las aulas para poder comunicarse con los demás estudiantes y docentes; esto se ve reflejado por la estudiante Marcela Arzola que en cuanto a la calificación es igual para todos, así lo afirma la estudiante : son iguales, es lo mismo, nos rajan igual (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:) Realmente la universidad se esfuerza por brindar una educación con igualdad para los estudiantes, pero sin pensarse los procesos desde la equidad, puesto que la igualdad es vista desde lo mismo para todos y la equidad es lo que cada uno necesita, las necesidades diferentes pero los recursos son los mismos.

También, es de gran importancia conocer cuáles han sido las experiencias y los sentimientos que han generado en las estudiantes en situación de discapacidad auditiva el estar en las aulas de clases con sus demás compañeros, si las discriminan o las tienen en cuenta para los trabajos grupales. Esto fue lo que manifestó la estudiante, **Lorena Medina:** si ha tenido bastantes problemas con algunos estudiantes, algunos son conscientes y son muy chéveres, otros no se interesan y me ignoran, por ejemplo hay algo que a mí me molesta mucho es cuando hay trabajos en grupos, no se quieren hacer con una persona sorda, porque piensan que son la pieza débil del grupo, yo entiendo que nada es perfecto, pues ahí vamos (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:).

En cuanto al tema de exposiciones **Lorena,** expresa que: Si normal, lo que hemos visto con las exposiciones los profesores se sensibilizan más, porque ven los gestos, ven todo lo que uno está diciendo y entran a comparar la energía que tenemos, como es la interacción del interprete con nosotras, la mayoría de maestros se ven interesados, en cuanto a la gesticulación que nosotros hacemos; Por su lado **Marcela** expresa que: Exposiciones si, cuando yo las hago sola es muy sencillo, pero es muy feo cuando las tengo que hacer en grupo (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:). Lo que se pudo evidenciar frente a estas experiencias de trabajo grupal o exposiciones, es que las estudiantes se sienten más cómodas cuando el trabajo es individual, pues, para ellas es más complejo tratar de comunicarse con estudiantes que ignoran sus capacidades y creen que son personas débiles; pero a su vez, estos trabajos fortalecen la comunicación con el docente, ya que los docentes se sensibilizan y se generan en ellos más interés por los estudiantes en situación de discapacidad y los tiene en cuenta en sus clases.

De esta forma, se puede expresar que no se trata que el programa o la institución sean malos o buenos, por el contrario, un buen resultado tiene mucho que ver con la relevancia que los sujetos den a los procesos de formación de las personas en situación de discapacidad, en este caso tanto los docentes como los compañeros de clase empiecen a interesarse por conocer los estudiantes o aprender su lenguaje, por crear una comunicación que para las personas no oyentes es tan necesaria, dando alusión a una verdadera inclusión educativa, en donde se participe, se integre y se reflexione. .

CAPITULO II

El papel de la institución en el proceso de formación

En este capítulo se abordará el segundo objetivo específico que consiste en que se planteó para esta investigación, para analizar esto, contemplaremos **el proceso de formación de los jóvenes en situación de discapacidad en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal.**

Para iniciar, es oportuno reconocer el lugar en el cual se desarrolla dicho proceso, conocer acerca de las características de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, ya que, “la obra fue iniciada con el objetivo de promover el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, trabajando por solidaridad, por la justicia, la igualdad y la paz”. (Historia de la Corporación. 2012)

La Corporación Universitaria, cuenta con una sede central y extensiones regionales organizadas en sedes, que operan centros regionales, centros tutoriales y Centros Regionales de Educación Superior (CERES), (Historia de la Corporación 2012) que se expanden en Colombia como una red que despliega docencia, investigación y proyección social a las comunidades que atiende en las diferentes regiones del país, para promover su desarrollo integral, con el fin de formar profesionales de calidad y con compromiso social.

A partir de lo anterior, la universidad cuenta con una estrategia que está desarrollando a través de la cual busca el acceso y permanencia de las personas en situación de discapacidad en la educación superior, fomentando habilidades de autonomía personal y social, asimismo dando una oportunidad para cumplir con sus proyectos de vida. De igual manera, despertar el interés de la comunidad oyente por conocer y aprender de estos jóvenes en situación de discapacidad. Es por esto que, la Universidad Minuto de Dios basa su labor formativa en principios que promueven un comportamiento ético, sentido de responsabilidad, visión humanista y espíritu de servicio, esto a través de valores y compromiso con la sociedad.

En este sentido y basándose en la filosofía de la universidad el generar un impacto en las comunidades es una labor significativa y apremiante; trabajar con comunidades vulnerables, hacer acompañamiento, desarrollar competencias personales, posibilitar una vida universitaria y generar una comunidad incluyente y respetuosa de la diversidad, además, de la optimización de

los procesos dentro de la Universidad, permitiría generar una mejora de la educación y profesionales de calidad. Es por eso, que desde sus inicios la Universidad, como la obra del Minuto de Dios se ha planteado el desarrollar un proceso de inclusión Social. Es en este sentido la universidad se ha trazado unos principios siendo uno de ellos la Inclusión y equidad educativa.

Si bien, la Universidad parte de la premisa de una educación inclusiva, con equidad y diversa, es preciso mencionar que

“Un sistema educativo con equidad es un sistema que se adapta a esta diversidad y está pensado en dar a cada estudiante lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial; en educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico más allá de enfoques “asistencialistas, compensatorios y focalizados” (Ministerio de Educación Nacional 2013. P: 14)

Partiendo de esto, se puede visibilizar las estrategias que se están llevando a cabo desde la universidad para el acceso, permanencia y culminación de los procesos de formación en los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, pues, estas estrategias no han cubierto en su totalidad las necesidades de los estudiantes, lo cual ha generado que algunos de ellos desistan de este sueño, pues, se encuentran que los docentes al encontrarse en su clase con un estudiante en situación de discapacidad no saben cómo manejarla, dejándoles muchas veces con vacíos, provocando en ellos no seguir en su proceso formativos.

Es por esto, importante considerar dentro del análisis de esta investigación la tomar clases con docentes que en la mayoría de casos no tienen una formación en Lengua De Señas Colombianas, en este sentido, ponen a prueba las capacidades y habilidades de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, para ellos poder entender todo lo visto en clase. Es así, como realmente se encuentra una falencia en el proceso académico, ya que no existe en todos los casos metodologías pensada desde la existencia de estudiantes con discapacidades. Por esta razón, se cuestiona si la metodología de los docentes les está permitiendo a los estudiantes sordos aprender de igual manera que a los estudiantes oyentes, a este interrogante responde la

estudiante Marcela Arzola: No creo que se aprenda igual, empezando por el lenguaje es totalmente diferente, desde ahí ya cambia todo.

Según, datos del DAES (Dirección de Asuntos Estudiantiles) indican que actualmente en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Universidad se encuentra en su proceso de formación profesional 9 estudiantes en situación de discapacidad auditiva en las facultades de educación y comunicación, se han graduado 3 estudiantes y 1 estudiante aplazo su semestre por razones económicas en cuanto al pago del intérprete (Entrevista N° 1, Ver anexo 2 P:).

En primer lugar, La universidad para vincular a la población en situación de discapacidad, posee una política de ingreso flexible que posibilita a los estudiante realizar sus estudios universitarios en las carreras de su interés, en este sentido, la profesional de apoyo del programa de Inclusión, la docente manifiesta Juliana Méndez, todos deben cumplir que los resultados de icfes y de acuerdo de cada programa académico hay algún puntaje específico, es el único porque como universidad no tenemos ningún tipo de protocolo para ingresen únicamente el del icetex así como otras universidades privadas. (Entrevista N° 2, Ver Anexo 3 P:).

Confirmando lo expuesto por la docente, se observa en el reglamento estudiantil no existe ningún tipo de requerimiento adicional para las personas en situación de discapacidad que quieran ingresar a la Universidad. Se exige a todos los estudiantes los requisitos básicos. Generando esto la igualdad de oportunidades en el momento de obtener un cupo en la universidad

“Diligenciar el formulario de inscripción, Adjuntar la tarjeta de resultado del examen de ICFES, con puntaje no inferiores a los establecimiento por UNIMININUTO, para cada programa, de acuerdo por lo exigido por la respectiva sede, Adjuntar fotocopia del documento de identidad, Adjuntar fotocopia del acta de grado como bachiller, Adjuntar recibo de pago de los derechos de inscripción”. (Reglamento Estudiantil Uniminuto. 2010 P: 76)

. Adicional a esto, la universidad cuenta con alianzas que les permite la obtención de beneficios a los estudiantes en situación de discapacidad a través de diferentes entidades, como son FENASCOL, INSOR y ECCOS Contacto Colombia, entidades que brindan apoyo y la Fundación Saldarriaga Concha, que facilita el apoyo económico a nivel educativo. Además de otorgar a los estudiantes en situación de discapacidad, becas universitarias que cubren el cien por ciento de sus matrícula, para permitirles culminar su proceso formativo dentro de universidad Minuto de Dios.

Con respecto al proceso formativo que llevan los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, este se basa en buscar las mismas condiciones y oportunidades para todos los estudiantes. En este sentido, el compartir e interactuar en clases con los estudiantes oyentes es una estrategia que busca romper con estigmas, prejuicios que existen con la población en situación de discapacidad.

Esta estrategia conlleva a que los estudiantes en situación de discapacidad auditiva tengan que esforzarse para adaptarse al medio en el cual están inmersos, en este sentido, logrando que se potencien a su vez los aspectos positivos de los estudiantes oyentes y sordos en el desarrollo de sujetos que se auto reconozcan, como sujetos y como colectivo, capaces de movilizarse a partir del proceso educativo.

Para lo anterior, se busca involucrar a los estudiantes oyentes en un proceso de sensibilización y aprendizaje, para que éstos puedan empoderarse y reconocer la realidad de la comunidad sorda, a través de la información y divulgación de dicha población, permitiendo así fomentar la participación y el interés de los estudiantes oyentes hacia esta comunidad.

En consecuencia, se busca innovar en una propuesta en donde se pueda visibilizar una integración y equidad para la comunidad oyente y sorda, a través de escenarios que favorezcan el desarrollo de conductas solidarias, humanas y proactivas que apuntan a impactar en la conciencia colectiva contribuyendo a la paulatina y total desaparición de la segregación.

En este sentido y tratando de fortalecer el proceso formativo de los estudiantes a través del acompañamiento y apoyo institucional, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), se ha planteado un programa de Inclusión que busca, “generar estrategias de acompañamiento integral a la población diversa, respondiendo a las necesidades específicas de cada caso, desde la interdisciplinariedad y el trabajo cooperativo”.(Programa Desarrollo y calidad de vida 2009. P:1)

Es por esto, que la Corporación, se ha convertido en pionera respecto a la educación para jóvenes en situación de discapacidad, así lo afirma la docente profesional Juliana Méndez pues, a partir del año 2009 la Uniminuto vincula a su modelo educativo el Programa de Inclusión, el cual se desarrolla desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), teniendo como fuerte el apoyo y acompañamiento para poblaciones afectadas por la violencia, grupos étnicos, población en situación de discapacidad entre otras.

Partiendo del programa de Inclusión, la docente Juliana Méndez, asesora del programa plantea como objetivo principal

“minimizar el riesgo de deserción y facilitar el cumplimiento del proyecto de vida de los estudiantes en una situación de vulnerabilidad económica, condición de discapacidad, grupos étnicos y/o víctimas de violencia, a partir del otorgamiento de becas, el seguimiento y el acompañamiento integral al estudiante... busca generar estrategias de acompañamiento integral a la población diversa, respondiendo a las necesidades específicas de cada caso, desde la interdisciplinariedad y el trabajo cooperativo”.
(Programa Desarrollo y calidad de vida 2009. P:1)

Programa que busca a través del acompañamiento un apoyo integral la permanecía y culminación de la formación profesional de las personas en situación de vulnerabilidad.

Así mismo, el programa de Inclusión que está llevando a cabo la corporación va en busca de un modelo educativo encaminado al desarrollo integral del estudiante, donde

“el compromiso social el desarrollo de sus competencias profesionales y su proyección social hacen referencia a promover la lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz. En esa búsqueda de un ser humano integral y socialmente comprometido, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrece “Educación de calidad al alcance de todos”. (Molano A., Camacho K., Forero M., Romero M., 2013)

Por consiguiente, es importante hacer alusión al significado de educación superior inclusiva por el cual se guía el programa, el cual expresa que es: “una comunidad segura que acepta, colabora y estimula a todos sus miembros; donde todos los estudiantes sean valorados como personas y acogidos como miembros de la comunidad independientemente de su condición” (Programa desarrollo y Calidad de Vida. 2009 P: 1) A partir de este enfoque se crean estrategias que responden a las necesidades específicas de cada estudiante en situación de discapacidad en su proceso formativo. Busca atender las necesidades de aprendizaje de toda la población, especialmente los que son vulnerables a la exclusión social; generando desde la Universidad una respuesta a las necesidades existentes sin importar, raza, sexo, cultura o condición social.

Dentro del proceso de inclusión que está realizando la universidad para el fortalecimiento de la educación inclusiva la Corporación Universitaria ha implementado diversas actividades de integración y sensibilización con el fin de ir construyendo escenarios de integración y participación entre las comunidades oyentes y sordas. Estas actividades se realizan en la Semana por la Salud y la Feria DAES, así lo sustenta Juliana Méndez Nosotros hacemos actividades abiertas a la comunidad educativa, hacemos campañas pues más allá de campañas son actividades en donde los estudiantes pueden aprender su nombre en braille, donde pueden aprender el abecedario en lengua de señas, los animales. (Entrevista N° 2, Ver Anexo 3 P:)

En este orden de ideas, se resalta que la universidad busca que la comunidad universitaria reconozca y aprenda de la diversidad de sus estudiantes, además de permitirles el conocer de las habilidades y potenciales que todas las personas tienen sin importar su condición, pero como lo manifestó la estudiante Marcela, Siento que hay un apoyo muy básico, siento que no es tanto la universidad general, siento que es más el DAES que se preocupan más. Creo que hace falta más apoyo al proceso por parte de la universidad, falta más apoyo en las actividades, más

reconocimiento de la personas sorda, aquí no se celebra el día internacional de la persona sorda, siento q el apoyo es del DAES, pero no creo que haya un apoyo de inclusión de verdad. (Entrevista N° 3, Ver Anexo 4 P:) Es necesario ampliar, la respuesta que se le está dando desde la universidad. La inclusión no es tratar que los estudiantes se adapten, si no, la universidad debe generar condiciones y espacios donde el estudiantes sienta que la universidad es la que se está adaptado y modificándose para ofrecerles una educación de calidad.

Por otro lado, dentro de las actividades de sensibilización y formación encontramos la electiva de lengua de señas, la cual es una propuesta interesante ya que permite a todos los estudiantes desde enriquecer sus procesos formativos, que el aprenderé y conocer la lengua materna de las personas en situación de discapacidad, cual es sus señas y como se comunican, permitirá a cualquier persona poner entablar un diálogo con una persona sorda y asimismo generar una cultura de respeto y tolerancia. La reflexión en torno a la comunidad con discapacidad auditiva, la comunidad sorda buscamos que los estudiantes próximos profesionales o bueno profesionales en formación de diferentes programas apropien un poco el discurso de inclusión y también pues rompan barreras comunicativas y puedan entablar diálogos con comunidad sorda, así lo afirma la docente Juliana Méndez. (Entrevista N° 2, Ver anexo 3 P:), Ha significado un gran avance en generar espacios de integración en pro de conocer de manera responsable y respetuosa lo que conlleva en ser diferente y tener otras condiciones en nuestra sociedad.

Cabe mencionar aquí, que el programa que está llevando a cabo el DAES, también tienen en cuenta al cuerpo de docente que integra la corporación, pues ellos son parte fundamental en el desarrollo de este programa, brindándole herramientas y capacitaciones que sean de ayuda a la hora de trabajar con la población en situación de discapacidad, estas, no son de carácter obligatorio dejando a la libre elección de los docentes la participación a estos talleres, esto lo confirma el docente, Rene Beltrán de la Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales “La universidad brinda capacitación, la cual es voluntaria, esta se lleva a cabo en talleres durante el proceso de inducción y también cuando se solicita desde cada programa al área de bienestar. Sin embargo éstas son muy cortas por lo que pueden ser insuficientes para abordar la complejidad que este tema requiere”. (Entrevista N° 4, Ver anexo 5 P:)

A esto se añade que, frente a las capacitaciones de los docentes, el programa de inclusión brinda talleres, así lo confirma Juliana existen talleres de inducción para docentes nuevos o antiguos en donde se trabajan diferentes temáticas, se ofertan de forma gratis y de acuerdo al resultado se desarrollan más temáticas y talleres. (Entrevista N° 1, Ver anexo 2 P:), lo que se debe analizar frente a estas capacitaciones o talleres es porque no asisten los docentes, ya puede ser porque se cruza con los horarios, o están implementados en los espacios extracurriculares, o falta más estrategias para ofrecerlos, pero no todos los docentes están informados, para afirmar esto el Docente Rene Beltrán refiere: Yo no he accedido a la capacitación que ofrece la universidad por lo que solo puedo hablar por mí y con sinceridad debo decir que no manejo herramientas que faciliten la comunicación, no tampoco con estrategias pedagógicas adecuadas, (Entrevista N° 4, Ver anexo 5 P:) por lo que, se hace ineludible que este programa fortalezca estas capacitaciones y las brinde de forma obligatoria y paulatinamente.

Es por esto, que mientras en las aulas de clase no se encuentre un método en donde los docentes no se encuentren limitados frente a los estudiantes en situación de discapacidad no se puede hablar de una Educación Inclusiva; pues, esta “constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano”. (Parra C., 2011., P: 43) Es por esto, que este proceso se ha convertido en un reto importante para la comunidad que integra la Corporación, pues lo que pretende es que sea un espacios para la igualdad, donde se respete y valore los pensamientos de la diversidad humana, para hacer de la universidad un espacio para la igualdad, donde se valore positivamente la idea de la diversidad humana.

Teniendo en cuenta lo anterior, el profesor Rene Beltrán, pues, expresa que: En mi caso, los estudiantes tenían discapacidad visual, lo único diferente que realicé, consistió en cambiar las pruebas escritas por pruebas orales para estos dos estudiantes, el resto de la metodología fue la mismo (Entrevista N° 4, Ver anexo 5 P:). Teniendo en cuenta esto, desde los docentes debe empezar un cambio en sus aulas de clase, para que, realmente se encuentre una educación inclusiva. Esto a través del apoyo y asistencia a los talleres ofrecidos desde el programa de Inclusión, talleres que les ayudan a fortalecer su metodología a la hora de tener estudiantes en situación de discapacidad.

Se puede decir, que La Corporación como el DAES deben tener presente que para cumplir con este programa en su totalidad, deben tener una mejor gestión frente a la formación de los docentes que tiene a cargo Jóvenes en situación de discapacidad, ya que, al no conocer cómo llevar a cabo una clase con esta población, esto puede incidir en la formación profesional de los estudiantes ya que, esto genera insatisfacción por parte del alumnado en situación de discapacidad, puesto que se sienten excluidos.

Es por esto que, uno de los mayores desafíos que enfrenta la formación docente reside en las exigencias planteadas por la educación inclusiva pero, por sorprendente que parezca, este tema tan importante no ha recibido aún la atención que merece. La 48ª Conferencia Internacional sobre Educación, dedicada a La educación inclusiva: el camino hacia el futuro (UNESCO, OIE, 2008), identificaba la formación docente como un área clave para sentar las bases del futuro desarrollo.

CAPITULO III

La perspectiva del trabajo social en el ámbito de la discapacidad

En este capítulo se abordara el tercer objetivo específico de esta investigación, el cual es, Reflexionar desde el Trabajo Social sobre las implicaciones de la formación profesional con estudiantes en situación de discapacidad auditiva.

“La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres “vacíos” a quienes el mundo “llena” con contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como “cuerpos conscientes” y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo”. (Freire P. 2002. P: 9)

Es importante el interés de reflexionar desde el trabajo social frente al sector educativo, el trabajador social se encuentra con un panorama enmarcado en contradicciones y tensiones, productos del proceso que visibilizan la barreras de acceso y permanencia en la educación superior, problemas de relación de los jóvenes con sus padres, con sus docentes y con sus compañeros, enfrentando rechazos y discriminación, además, de problemas tanto en el contexto familiar como el social; es por esto que

“El trabajador social que opera en las instituciones educativas tiene su razón de ser en la necesidad de abordar la realidad en la que se interviene desde una perspectiva globalizadora, que tenga en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar como en su relación con otros sistemas e instituciones”. (Revista Cuaderno de Trabajo Social N° 5. 2012. P: 15)

Desde este punto de partida, se puede suponer que el trabajo social permite el establecimiento de relaciones entre la Universidad, el medio familiar y social, asimismo permite el fortalecimiento de estas relaciones y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del estudiante.

Así mismo, el trabajador social, debe poseer una mirada crítica y responsable en la labor que pretende desempeñar en lo educativo, en este caso con personas en situación de discapacidad,

esta coyuntura genera una visión más amplia del rol que se está desempeñando, puesto que a través de la generación de conocimiento se busca modificar las prácticas sociales que crean desigualdad y discriminación, además, de desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico y responsable.

Cabe, recordar que el rol del trabajador social en el sector educativo en sus múltiples connotaciones (mediador, facilitador, gestor, animador, orientador, asesor, interventor, consultor, consejero, etc.) ha estado siempre presente como herramienta de cambio, asumida aquí como nuevos aprendizajes que propicien la construcción de mundos consecuentes con las realidades particulares (construir el mundo que se quiere a partir del potencial humano) (Duque A., 2009. P: 13)

La universidad ha querido apostarle a un proceso de inclusión que tiene como protagonistas la población en situación de vulnerabilidad o con necesidades educativas especiales; en este caso las personas en situación de discapacidad auditiva, han tenido una oportunidad de acceso a la educación superior, con una amplia oferta de carreras tanto profesionales como técnicas y tecnológicas.

La formación profesional que están llevando a cabo las personas en situación de discapacidad, en la Universidad Minuto De Dios, permite hacer una reflexión en torno al cual han sido las experiencias y como están impactando a toda la comunidad educativa, además, la labor de la universidad es querer el reconocimiento de la diversidad.

La universidad ha creado y organizado el programa de inclusión, el cual es dirigido desde Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), a través de bienestar universitario. Los estudiantes encuentran allí un apoyo y acompañamiento a sus procesos académicos y en su vida universitaria. Desde este programa la universidad genera todos los procesos hacia la población en situación de discapacidad, desde el acompañamiento, tutorías, campañas de sensibilización a la comunidad estudiantil, hasta la aprobación de becas.

Esta iniciativa quedo arraigada al programa de Inclusión y no se está viendo reflejada en todas las instancias institucionales. Las estudiantes manifiestan, su inconformidad con la

atención que está brindando la institución en general, ya que comentan que sus facultades no las tiene en cuenta en muchas ocasiones y eventos importantes, solo se ve un apoyo desde el DAES (Dirección de Asuntos Estudiantiles). Por este motivo, las facultades y programas y todas las dependencias de la universidad deben reflejar en sus procesos internos la cultura de inclusión y respeto por todos estudiantes. Esta tarea de generar procesos de inclusión debe ser generalizada y para toda la comunidad universitaria, debe ser un compromiso institucional, de docentes y estudiantes, y no solo trabajado desde las instancias de bienestar universitario.

Intervenir en procesos en los cuales, personal administrativo, de seguridad, de servicios generales, cuerpo docente, y estudiantes tengan la capacidad para actuar frente a la realidad que se está dando en la universidad, de tener una población estudiantil diversa, con diferentes capacidades y habilidades. En la cual exista capacitaciones y orientaciones que permitan tener un conocimiento para actuar de manera responsable y adecuada frente a cada escenario emergente en este proceso inclusión en la Corporación.

Partiendo de este ideal sobre la inclusión se puede hablar de una educación inclusiva; en este sentido la educación debe ser vista como un proceso de fortalecimiento de la inclusión social, que propicia un cambio de pensamiento inculcado desde la educación para todos, basado en un enfoque de derechos, respeto, diversidad y participación; La educación inclusiva busca la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, brindar oportunidades de aprendizaje, en condiciones favorables. Asimismo transformar la educación en general que permitan dar una respuesta equitativa, y de calidad.

Como lo refiere el Ministerio de Educación Nacional (2013):

“La educación inclusiva está relacionada con la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación

propias de todo el sistema. En educación superior, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder, permanecer y graduarse: es el sistema mismo que debe transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil”. (Ministerio de Educación Nacional 2013 P:4)

Reconociendo la igualdad de derechos, favoreciendo la participación, aprendizaje y reflexión de los procesos dentro y fuera de las instituciones educativas. Los principios en los cuales se basa la educación inclusiva son la equidad, la cual implica, dar oportunidades de desarrollar las potencialidades y habilidades de todos los estudiantes, y si es posible permitir que nadie este desventajas. “Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo con sus capacidades” (UNESCO, 2007 P: 34), educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales. Implica identificar las desigualdades, particularidades y diversidad para constituir una educación para todos.

La Participación, referida como “tener voz y ser aceptado por lo que uno es” (Calvo, 2009, P: 41). Esto, dado desde la participación de todos los involucrados en el desarrollo educativos, permitiendo procesos democráticos, en el que los sujetos puedan aportar desde su experiencia hacia la educación inclusiva y generar procesos democráticos. Hablar de diversidad es hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.) en la escuela de su comunidad, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras al aprendizaje en la escuela, y es hablar de una educación de calidad para todos los alumnos. (Parrilla 2006, en Rosano, 2007. P: 12)

Las bases de la educación inclusiva, son de igual manera bases del quehacer del trabajo social , ya que desde su accionar busca una acción participativa y reflexiva de los sujetos, buscando espacios de transformación social y responder a las nuevas necesidades del contexto educativo, en este caso desde la educación inclusiva, que abre las nuevas posibilidades para el acceso a la educación a población que había sido excluida, contribuyendo a acciones sociales encaminadas a reflexionar el papel de los sujetos en la realidad social.

Refiriéndonos al Trabajo Social, tenemos que en sus orígenes esta profesión estaba encaminada a la caridad, las funciones asistencialistas, se basaba en la filantrópica sin adquirir un bien económico, hoy por hoy esas asistencia se ve reflejada en satisfacer una necesidad o resolver un inconveniente sin tener la posibilidad de traspasar barreras, este modelo asistencial se crea con el fin de garantizar el desarrollo de la autonomía y un trato igualitario frente al proceso educativo, en donde la intervención del trabajo social es de forma pasiva.

En este sentido El objeto de intervención que demanda ser atendido en Trabajo Social en el campo educativo, se enmarca generalmente dentro de la satisfacción de necesidades de los estudiantes

“Las problemáticas que abordan los profesionales en las instituciones educativas, son de diferente índole, según el sujeto de intervención y el cargo dentro de la institución, pero de una u otra manera están referidos a situaciones coyunturales vigentes, como la violencia y los problemas económicos; también son reiterativas las dificultades académicas”. (Murcia D., Martínez B., Ortiz J., 2008 P: 84)

El trabajador social debe tener la capacidad de transformar su parte asistencial de forma activa, en donde su apoyo trascienda y genere sensibilidad hacia otros, dejando a un lado la actitud paternalista que solo genera en la persona en situación de discapacidad subestimación y conlleva a una discriminación encaminado a la diversidad funcional; el acompañamiento que se brinde debe ser integral y parte de la realidad en donde se cuenta con el apoyo de la familia, docentes, amigos, para que realmente se aprenda desde la práctica .

En este sentido, el trabajo social se puede hablar que El Trabajo social a diferencia de otras disciplinas es una auténtica praxis social, ya que su ejercicio exige el contacto directo y continuado con la realidad social a través del trabajo directo y junto con las personas con quienes trabaja, allí donde suceden sus cotidianidades. (Kisnerman N., 1998 P: 155)

A partir de esto, es donde inicia la actividad de los trabajadores sociales que debe ser productiva, eficiente, con un alto nivel de calidad en la gestión de los recursos con los que se disponen y con la capacidad de dar a entender cuál es el mejor uso que se les deben dar, pues de ahí parte, que se logre obtener una educación con calidad para los jóvenes en situación de discapacidad auditiva; además, el trabajador social debe ser un facilitador movilizador, concientizado, asesor en los procesos de participación de los estudiantes, fomentando la creación de grupos, brindando un acompañamiento, para que, a partir de estos se creen actividades las cuales sean un aporte para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior y analizando el papel de la universidad en la formación profesional de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva. En este sentido, el avance en las estrategias y acciones de la universidad frente a la educación inclusiva, ha sido constante, se han reconocido los logros y el progreso que se han generado. Los estudiantes en la mayoría de los casos se muestran conformes con el acompañamiento que se les brinda. Aunque cabe resaltar estos logros, sin duda desde las experiencias que se han podido evidenciar en esta investigación, es de importancia notar que existen factores que podrían obstaculizar el proceso de formación de los estudiantes en situación de discapacidad, generar problemas de integración con toda la población estudiantil y docente.

Desde esta investigación se ha podido evidenciar que el acompañamiento que se brinda desde el DAES a los estudiantes en situación de discapacidad auditiva es muy importante puesto que el proceso de ayuda y apoyo es evidente. Los estudiantes cuentan con un espacio dentro de la universidad para ser escuchados y reconocidos.

En este sentido, se puede hablar de un modelo de intervención desde lo asistencial, como lo menciona la docente Juliana Méndez, colaboradora del programa de Inclusión, este modelo,

Consisten en proveer un subsidio financiero y/o material, u ofrecer información a un sujeto individual o colectivo que plantea carencia en la satisfacción de sus necesidades

vitales y contingentes, y que para su satisfacción se demanda una acción institucional inmediata. (Molina M., 1994 P: 5)

Se puede decir, que desde lo asistencial si se está cumpliendo el objetivo de apoyar a los estudiantes, pues se suplen las necesidades y el apoyo en el momento actual de su formación académica. Es de precisar, que se debe tener en cuenta, que este modelo aunque puede permitir una ayuda de forma inmediata se puede caer en el error convertirse en un asistencialismo.

Pues, El asistencialismo es la forma de asistencia que se caracteriza por “atender” las demandas con respuestas inmediatas a las denominadas “situaciones de carencia”. Desde esta perspectiva, el profesional se ubica en una posición de superioridad en relación a los usuarios, con una acción profesional que es entendida como ayuda a un necesitado”. (Almada M., Frau P., S.F., P: 4)

Con lo anterior para que el programa de inclusión siga siendo líder, es necesario crear estrategias en donde se reconozcan las barreras y/o problemáticas que tiene los estudiantes en situación de discapacidad partiendo de la realidad de ellos, para poder enfrentarlos no de forma asistencial, sino más bien desde una postura crítica en donde realmente se genere un cambio a nivel social, educativo y emocional.

La práctica asistencial no resuelve por si misma los problemas estructurales y esta no debe impedir las reivindicaciones mayores. La perspectiva de lo asistencial es imprescindible en el trabajo social, pero nunca puede agotarse ahí la acción profesional crítica y comprometida con la justicia social y consecuencia con los valores ético-filosóficos de la profesión. (Molina M., Romero M., 2001 P: 70)

En consecuencia esta práctica refleja una visión filantrópica, tecnicista a que genera procesos paternalistas, y el no reconocimiento (ocultamiento) de los problemas sociales como derechos

humanos suprimidos o restringidos y la dación escasa (la mínima posible) para sólo atenuar y controlar la conflictividad social que genera la carencia extrema. (Alayon N., 2008 P: 6)

Cabe señalar que esta ayuda que se está viendo dentro del DAES y del equipo interdisciplinario entre ellos el trabajador social ha sido mayormente dirigido al apoyo y asistencia limitada y a la adaptación de los estudiantes a la universidad y no hacia una transformación. En este sentido, se puede debe considerar la práctica y discurso de transformación social que todo trabajador social ha querido impulsar a lo largo de su vida profesional, ya que existe la coyuntura de querer hacer transformaciones sociales, de pensamiento y general sujetos críticos y empoderados y por otro lado ser trabajadores sociales que mantiene las estructuras y adaptan a los sujetos al medio al contexto,

En este sentido, se puede reflexionar en los hallazgos de la investigación de Guardiola sobre El Trabajo Social en Puerto Rico (1998, pág. 65). “El estudio reveló que existe una contradicción entre el tipo de trabajo social que han practicado las trabajadoras sociales...que fue asistencialista (62.6%) y el elemento que más ha estado relacionado con su práctica que fue la transformación (38.7%)...Se concluye que la práctica del trabajo social es contradictoria ya que promueve tanto la transformación como la adaptación social por estar enmarcada en el contexto institucional estatal. éste responde al modelo de desarrollo económico dependiente cuyas políticas son asistencialistas, mientras que la profesión postula la transformación como fin último.” (Seda R. S.F., P: 2)

Pero, este trabajo como lo menciona la docente colaboradora del programa de inclusión asistencial, se puede decir, que desde lo asistencial si se está cumpliendo el objetivo de apoyar a los estudiantes, pues se suplen las necesidades y el apoyo en el momento actual de su formación académica, pero se debe desarrollar estrategias profundas, que permitan no solo cubrir una necesidad de apoyo y comprensión, sino estrategias que generen estudiantes a críticos de su entorno, que genere conciencia de ser estudiantes activos capaces de afrontar las barreras y supera dificultades en el aula sin restricción por sus situación o condición para que logren por ellos mismos suplir sus inconvenientes.

No obstante, la labor de acompañamiento debe ir de la mano de otras estrategias que permitan ofrecerles a los estudiantes en situación de discapacidad alternativas en sus procesos académicos, brindándoles espacios y herramientas los cuales les permitan desarrollarse como sujetos críticos y activos dentro y fuera de la universidad. De la misma forma, gestionar estrategias que mejoren los procesos de formación para los estudiantes en situación de discapacidad dentro de la universidad Minuto de Dios. Asimismo gestionar prácticas que movilicen a toda la comunidad educativa en busca del respeto por la diversidad, la equidad y la inclusión.

Pues el acompañamiento debe psicosocial para fortalecer el proceso de inclusión, en donde esta atención se tenga en cuenta a la familia y a los docentes, es aquí la importancia de un equipo interdisciplinario de profesionales como, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fonoaudiología, fisioterapia, entre otros).

El papel del trabajo social en este equipo interdisciplinario es especial pues, se realiza un seguimiento personalizado con el fin de implementar procesos de valoración individual y grupal de acuerdo a las necesidades identificadas en donde favorezcan los procesos de formación académica, por medio de alternativas ya implementadas prevenir a deserción académica para la permanencia de los estudiantes en riesgo temprano de las aulas, por medio de estrategias desarrollar y potencializar las competencias académicas de los estudiantes integrando la red familiar sin importar el caso, aumentar los espacios de integración de la comunidad universitaria para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integran de quienes vinculan esas asesorías.

Con lo anterior se evidencia que el programa tiene esa falencia y es no poder contar con un trabajador social que impulse o guie procesos para la población en situación de discapacidad.

Según Vial y Caparros-Mencacci, citado por Maureira, F (2008) “entendemos acompañar en un sentido amplio, donde en el transcurso de una relación surgida, por ejemplo, de una asesoría, un equipo asesor y una comunidad escolar se van convirtiendo

en compañeros de una trayectoria que se construye en la medida que se va reflexionando y haciendo actividades en conjunto.” (Colombia Aprende. 2011 P: 14)

Es decir, una compañía es una guía en donde el acompañante en este caso el tutor debe tener una responsabilidad en cuanto al proceso educativo y la parte emocional, es una relación que se va construyendo a través de las vivencias, es compartir alguna parte de la vida itinerante, no se trata de tener una vigilancia y control sobre el alumnado, ni ejercer un rol paternalista y protector para evitar que los estudiantes sufran adversidades, por el contrario el acampamiento debe ser visto desde un objetivo común, que permitan el crecimiento personal e institucional.

También, el acompañamiento desde lo social es visto como el apoyo que se brinda a los individuos facilitando una integración o participación no solo en un aula de clase sino en todo los espacios a los cuales ellos accedan, teniendo igualdad de oportunidades para el desenvolvimiento dentro del grupo o comunidad que se encuentren, este acompañamiento debe ser constante durante todo el proceso y se puede dar a nivel individual o grupal dependiendo el caso en que se encuentre; también este permite identificar y resaltar las capacidades de los individuos, pues ellos expresan sus interpretaciones desde sus conocimientos es decir, es imprescindible rescatar de cada individuo sus propias vivencias frente a cada proceso en el que se encuentre, pues, estas aportan desde diversas perspectivas, a la construcción del proceso de integración de los jóvenes en situación de discapacidad, generara una interacción más fructífera para todos.

Se entiende que la filosofía de ayudar y acompañar a las personas en situación de discapacidad tiene una gran influencia en nuestra sociedad.

Es aquí donde el trabajador social debe apostar a brindar un acompañamiento a partir de una ruta en base a las políticas públicas frente a la personas en situación de discapacidad con el fin de que verdaderamente se encuentre una articulación entre acompañamiento y la oferta institucional, para poder realmente que el trabajador social tiene un rol importante y es el poder guiar al sujeto para que el mismo aprenda a solucionar sus problemas para potencializar sus capacidades y habilidades, al mismo tiempo desarrollar la personalidad, las relaciones sociales.

En donde se pueda hablar de sujetos activos, perspectiva desde la cual se reconoce su carácter activo y el potencial constructivo de cada ser, tanto en la reflexión sobre sus problemáticas, contextos, historia y proyección, como a partir del reconocimiento de la capacidad individual de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar”. (Matus T., 1999 P: 35)

Aspecto desde el cual se reconoce su carácter a y el potencial productivo de cada ser, tanto en la meditación sobre sus problemáticas, contextos, historia y proyección, como a partir del reconocimiento de la capacidad individual de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar. Generando estudiantes autónomos e independientes, sujetos que piensan de lo individual a lo colectivo, buscando desde la construcción y reflexión colectiva un cambio hacia una sociedad inclusiva.

Como lo menciona María del Pilar Munuera trabajadora social, estos procesos que “vinculan directamente con la autonomía, es decir, con la capacidad de las personas para adoptar sus propias decisiones. El logro de la autonomía desde el empowerment va más allá de la mera independencia (entendida como sentimiento subjetivo), ya que precisa que sea asumido por la propia persona y por la sociedad en su conjunto valorando sus formas de hacer, de ejercer el poder y de relacionarse”.(Manuera M. 2012. P: 102)

Otorgando a los estudiantes un papel principal en la vida académica, generando sujeto activos con responsabilidades dentro de la comunidad educativa, a través del reconociendo de sus derechos, de la lucha por el disfrute y el respeto de los mismo y generando conciencia de los deberes que deben de igual manera cumplir, puede que conlleve a generar un proceso de empoderamiento, que ayude a erradicar la discriminación y trabajen en pro de ser reconocidos y respetados dentro y fuera de la universidad.

Además, de lo expuesto el trabajo social defiende los derechos humanos de cada persona, grupo o comunidad contemplados en la constitución política de Colombia y la declaración universal de los derechos humanos, buscando como resultado de la intervención que los sujetos se empoderen de los mismos, para que sean actores principales de su situación.

“La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el empowerment y la liberación de las personas para lograr el bienestar. Utilizando teorías del comportamiento humano y de los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos donde las personas interactúan con sus entornos. Los principios de los derechos humanos y los de la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social”. (Munuera M. en FITS 2000 P: 102).

Es por esto, que el empoderamiento genera un ser autónomo en la toma de decisiones, que lleve consigo responsabilidad y asuma un compromiso personal, lo que permite fortalecer la calidad de las relaciones entre el trabajo social y los lineamientos que pretenden los derechos.

La finalidad del trabajo social es afrontar los desafíos que impone la inclusión social, con elementos fundamentales que permitan analizar la realidad y detectar barreras que impiden abrir paso a la inclusión; esta labor desde el trabajo social debe enmarcarse desde la democracia, la equidad, el respeto por la diversidad y contando con la participación y libertad de los sujetos. El trabajador social posee un compromiso ético político que implica desempeñar un papel de mediador ante las situaciones de contradicción, promotor de cambio y generador de cultura incluyente.

Por otro lado, como lo comenta “un centro educativo debe responder a las exigencias educativas y sociales, parece evidente que tendrá que disponer de organización y de diseño curricular que le permita adecuar su actuación de forma idónea a las necesidades de educación personalizada que presente su alumnado. De este modo, la educación institucional podrá atender a la diversidad y será capaz de alcanzarla calidad educativa que la sociedad reclama y que, de otra forma, es imposible ofrecer”. (Casanova M. 2007. P: 11)

Es importante reconocer que la universidad ha trabajado para tales fines; se puede resaltar entonces el *deseo* por desarrollar dentro de las aulas de clases procesos académicos más

incluyentes, tratando de hacer sentir al estudiante en situación de discapacidad como un participante más de la clase. No obstante, esto ha ocasionado que en muchos momentos los estudiantes en situación de discapacidad se hayan sentido rechazados e ignorados en las aulas de clases. Ya que sin duda, cuando existe diversidad de estudiantes, con capacidades y habilidades diferentes los procesos académicos deben pensarse de manera diferente, tanto incluir como integrar a todo el alumnado. Pero allí, donde se ha podido evidenciar que existe un limitado compromiso por parte de todos los involucrados en este proceso de inclusión.

Es por esto, que partiendo desde una mirada de la diversidad, los procesos académicos incluyentes deben estar inicialmente asociados a la integralidad del currículo, definido en el artículo 76 de la Ley 115 de 1994 como el

“conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

Los cuales deben facilitar el aprendizaje y el desarrollo de potencialidades y competencias de todos los estudiantes, pensados en enriquecer e integrar miradas hacia el conocimiento.

Como lo resalta la revista de Trabajo Social Hoy (2007) “La educación debe ser un proceso que nos posibilite aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y, en definitiva, aprender a ser”. Debe generar propuestas curriculares que sean flexibles que propicien dialogo de saberes e intercambio de ideas y conocimientos con el fin de influencias positivamente en el entorno universitario.

De la misma forma las capacitaciones a los docentes que se están llevando a cabo en este momento por parte de la universidad, son sin duda la clave para empezar a generar una educación inclusiva, puesto que todos los actores involucrados son una ficha clave para cada día ir fortaleciendo no solo el proceso educativo de los jóvenes sino la formación docente en Lengua de Señas Colombiana y de estrategias pedagógicas que permitan a los profesores

entender y saber cómo trabajar con la población en situación de discapacidad auditiva, puesto que, no han tenido una formación profesional frente a estas situaciones, es por esto que la Universidad debe tener una claridad frente a la importancia de estar en continuo proceso de formación a los docentes para así genera una educación con calidad y no de cantidad.

La eliminación de barreras educativas, a través de una estrategia como es conceder becas a la población en situación de discapacidad que cubren el 100% del costo de la matrícula en toda la carrera, ya que, se ha podido evidenciar que uno de los factores que determinan el acceso y permanencia a la educación superior es la falta de recursos económicos, esta estrategia ha permitido una continuidad en los procesos académico de los estudiantes.

La universidad para recibir a un estudiante en situación de discapacidad no tiene tantas inconvenientes, pero si resulta casi imposible salir y requerir de apoyos adicionales, las principales causas de deserción serian, falta de conocimientos de los docentes para atender la diversidad, falta de recursos didácticos apropiados para las clases, ausencia de maestros de apoyo, instalaciones accesibles, un currículo que se ajuste al estudiantes, falta de acceso visible y frecuente de comunicación e información, teniendo en cuenta la falta de apoyo familiar,

Bajas expectativas de los docentes frente a un estudiante con discapacidad lo que genera un bajo rendimiento académico, discriminación de sus compañeros, ausencia de un proceso de adaptación

Desde trabajo social podemos reflexionar acerca de la importancia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la labor que se quiere llevar con los estudiantes en situación de discapacidad auditiva;

“Las TICS constituye un espacio social horizontal y rico en fuentes de información, este espacio implica nuevos roles para profesores y alumnos orientados al trabajo autónomo y colaborativo, crítico y creativo. De expresión personal, investigativo, que permite crear conocimiento y aprender”. (Pérez M. 2011. P: 91)

Estos espacios ayudaran a facilitar la comunicación y el aprendizaje, fortalecer la participación de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva y aumentar el interés y la motivación de ellos hacia las clases.

En este sentido, otra estrategia de inclusión para tener en cuenta dentro de la universidad y que puede aportar hacia el *empoderamiento* de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, es el trabajo y la utilización de los medios técnicos y visuales en la universidad. En este sentido, la emisión televisiva en las cuales se muestran notas de interés cultural, actividades y eventos que se van a realizar, además de información general de interés de toda la comunidad educativa, ha contribuido a generar procesos comunicativos e informativos.

Aludiendo a esto, serán un gran aporte a estos procesos formativos el servicio de intérpretes o subtítulos que reproduzcan el mensaje para todos los estudiantes tanto oyentes como población sorda, garantizando así procesos de comunicación más incluyentes, a garantizar el derecho a la información, a visibilizar dentro de la universidad la diversidad de estudiantes con necesidades y capacidades diferenciales.

Estas estrategias de inclusión generan un cambio dentro de las personas, puesto que origina una conciencia de la diversidad estudiantil, permite la comprensión de las necesidades y potencialidades de las personas en situación de discapacidad, utiliza los medios de comunicación para la participación social y la información. Generando una comunidad democrática, participativa y solidaria

A esto se añade, los procesos de concientización que se realizan por medio del programa de inclusión, procesos que han permitido a la comunidad universitaria conocer la diversidad estudiantil, a los alumnos con diferentes habilidades y capacidades, es por esto, que es de resaltar el trabajo que se está realizando con las clases electivas en lenguas de señas colombianas y las campañas de sensibilización.

Por otro lado, dentro del proceso de acompañamiento que lleva acabo el DAES, busca la intervención social en los estudiantes con un enfoque interdisciplinar, en este equipo se

encuentran pedagogos, psicólogos, terapeuta ocupacionales, fisioterapeuta, educadores especiales, esto con el fin de que cada uno cumpla un rol diferentes y permitan un acompañamiento integral. Dentro de este equipo de trabajo se encuentra el trabajador social, este cumple una labor de apoyo a nivel socio económico con el proyecto de las becas educativas para la población en situación de discapacidad. Es allí donde cabe señalar que no se está llevando a cabo una intervención adecuada desde la disciplina del trabajo social en el proceso de inclusión dentro de la Universidad Minuto de Dios.

El Trabajador Social dentro del ámbito educativo

“favorece el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, el familiar y el comunitario, la integración escolar y social de los estudiantes que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral”. (Rosello E., S.F., P: 236)

Contribuyendo sin excepción a mejorar las oportunidades educativas, procurando la motivación -.....Haciendo una intervención profesional con “modelos críticos están más orientados a promover cambios en la sociedad y en las propias personas, el empoderamiento y la defensa de sus derechos sociales, a través de los procesos dialécticos, participativos y colectivos” (la intervención en trabajo social desde la calidad integrada. S.F., P: 5)

Se ha evidenciado que el trabajo social en el programa no ha abandonado su área asistencial, debido a que su labor específica es prestar servicios para resolver los problemas de los sujetos lo que limita a que la solución de los mismos sea ejercida por los sujetos, aunque pretendan de cierta forma mejorar su calidad de vida, se llega a un punto de contradicción, en cuanto a lo que hoy día pretende el Trabajo Social que es el empoderamiento como forma integral de defensa de los derechos humanos.

El trabajo social forma sujetos críticos, profesionales que sean sujetos inmersos en la realidad, que tenga principios y base que su quehacer profesional, se identifique por su compromiso ético,

moral y responsabilidad social, que promueva estrategias o alternativas con el fin de asegurar una libertad y justicia social, garantizando y velando por los derechos individuales y colectivos con el fin de aumentar libertad y autonomía.

Con esto el trabajador social es competente y cuenta con habilidades como: El ser creativo, emprendedor y promotor de nuevas ideas (iniciativo), además debe impulsar procesos individuales y colectivos en donde se desarrolle potencialidades, es decir, debe ser dinamizador. El trabajador social tiene la capacidad de tener buenas relaciones interpersonales y de ser un mediador en la comunidad e instituciones, deber ser un buen observador para poder detectar las necesidades, poder organizar y planear estratégicamente, en donde se prevé, Se debe contar con un equipo interdisciplinario con un mismo objetivo en donde se construyan redes que aportan a mejorar la calidad de vida y el bienestar.

Es por esto, que este proceso convendría empezar a promover la disponibilidad de intérpretes de Lengua de Señas Colombianas, fomentar la creación de fondos para cubrir los gastos adicionales en el proceso de formación de las personas en situación de discapacidad, estrategias que facilitarían la permanencia y culminación de los estudios y permitiría mejorar el proceso de inclusión dentro de la universidad.

Asimismo , los avances en la eliminación de barreras arquitectónicas que obstaculizan el acceso y permanencia de las personas en situación de discapacidad ha sido significativo en las instalaciones de la universidad, con la construcción de ramplas, la utilización de los ascensores, la instalación de avisos en braille, todo esto, han concedido a los estudiantes espacios más seguros para movilizarse de forma libre y más tranquila ; aunque, para los estudiantes en situación de discapacidad auditiva se percibe que aún falta estrategias que mejoren sus movilidad dentro de la universidad, entre estas, se encuentran pocos lugares con señalización, o anuncios que les permitan a los estudiantes orientarse y movilizarse con tranquilidad dentro de la universidad

En este sentido, juega un papel importante las estrategias de protección y seguridad que se les brinde a los estudiantes dentro de la universidad, que conlleven a generar un lugar cálido y

seguro donde se pueda desarrollar una vida académica apropiada. Es en estas circunstancias donde se puede afianzar los factores protectores que la universidad les puede brindar a los alumnos. “Los factores de protección apuntan a transformar las limitaciones de las personas y de la comunidad en potencialidades. Son los atributos o características individuales, sociales, contextuales y situacionales” (Programa Médicos Comunitarios (S.F.) P: 38). Reconociendo que pueden reducir o disminuir la probabilidad de deserción de los estudiantes.

También, la universidad cuenta con plataformas virtuales de aprendizaje, herramientas de gran utilidad, pero que en muchas ocasiones no son utilizadas de manera efectiva y se olvida de las potencialidades y beneficios que traen trabajar con estas plataformas, tanto con la población sorda como oyente. Con la visibilización y fortalecimiento de estas herramientas permitirán a las personas en situación de discapacidad auditiva adelantar procesos académicos más flexibles y personales, motivar a los docentes y estudiantes para utilizar de manera apropiada y permanente estos ambientes virtuales, adaptando los contenidos de promover metodologías en pro de utilizar mayormente estos recursos permitirá acceso, uso, apropiación y aprovechamiento de las TIC.

En este sentido, cabe señalar la importancia de profundizar y ejecutar más campañas de sensibilización con toda la comunidad universitaria, no solamente en la semana de la salud y en la feria del DAES, sino ampliando los espacios entorno a facilitar la comunicación, generar un mayor interés en conocer y aprender de la población en situación de discapacidad auditiva. Espacios donde todos los estudiantes se encuentren, como es el caso de las ferias empresariales, ambientales y recreativas.

Por otro lado, a partir de la investigación que se realizó se pudo establecer que una de las limitaciones más grandes y significativas en la labor de la universidad frente al proceso de formación profesional de las personas en situación de discapacidad ha sido los servicios de los intérpretes, ya que el pago de estos servicios son por cuenta de los estudiantes o sus familias y esto representa una carga económica que muchas veces no la puede asumir, ya como lo manifiestan los estudiantes cuando no tienen el dinero para pagar el intérprete se tienen que ver en la obligación de entrar a las clases sin el apoyo de ellos y esto genera una situación de

limitarse a conocer y entender lo que el docente tenía preparado para esa clase afectando así su nivel educativo, su proceso de integración y participación con los demás estudiantes y por ende su permanencia.

Un ejemplo claro, de lo que se mencionó anteriormente es el siguiente:

Se puede evidenciar que aunque existe un apoyo por parte de la universidad con la asignación de becas, evitando este gasto para ellos. Podemos observar uno de los costos más importantes es el pago al interprete, que permite una mayor integración y comunicación entre docente - alumno y alumno - alumno lo cual no cubre la universidad.

Viendo 5 materias y una electiva.

Promedio hora x clases (2)*

Semanalmente 11.5 horas

VALOR PROMEDIO DE HORA DEL INTÉRPRETE: \$30.000

Mensual = \$1.380.000

Valor Semestre: \$5.200.000

Este ejemplo nos permite evidenciar que la Corporación no ha hecho un debido análisis frente a los costos adicionales que deben cubrir los alumnos en situación de discapacidad auditiva en su proceso de formación, y es por esto que muchos de ellos desisten seguir sus estudios profesionales ya que no es lo mismo entrar a un aula de clase con su interprete que entrar sin él, pues, para ellos son su pieza clave para todo su proceso.

Otro aspecto para tener en cuenta, es permitirse dentro del programa de inclusión la sistematización de las experiencias, esto ayudara a reflejar con evidencias los proceso que se están desarrollando con los estudiantes, de igualmente, permitirá tener un soporte del trabajo realizado y permitirá avanzar y tener en cuenta los avances, falencias y oportunidades con cada experiencia, en este sentido se puede decir que

“La sistematización surge como un esfuerzo consciente de capturar los significados de la acción y sus efectos, lo cual implica lecturas organizadas de las experiencias, teorización y cuestionamientos contextualizados de la praxis social con el propósito de comunicar el conocimiento producido”. (La sistematización de prácticas 2008 P:2)

Radica en elementos que la hacen dinámica y particular, como es la participación y la confianza ya que cada persona piensan, viven, sienten de una manera diferente determinadas por un contexto y de la misma forma tiene expectativas sobre lo que se puede generar con las experiencias y igualmente la sistematización de las mismas.

El sistematizar experiencias como medio para la creación de conocimiento no solo teórico sino también conocimiento de nuestra realidad nos permite tener una mirada más crítica de nuestra sociedad y de los procesos en los que los sujetos están vinculados, nos permite como dice Paulo Freire “Qué conocer, cómo conocer, para qué conocer, a favor de qué y de quién conocer y por consiguiente, contra qué y contra quién conoce.”⁴ (Jara O. S.F. P:1) Para sí generar cambios, transformaciones sociales a partir de los mismos sujetos y de la misma forma es permitirnos cambiar esa mirada de la comunidad, los profesionales y la Universidad, es poder vincularnos, conocer, vivir con las personas, ser parte de sus vivencias compartirlas y aprender de las experiencias de ellos continuamente a través de la sistematización.

Con todo lo expuesto se puede decir que el Profesional de Trabajo Social dentro de este ámbito juega un papel importante, en el proceso formativo del estudiante en situación de discapacidad, siendo su guía y asesor, frente a cada barrera de acceso que se les presente en el proceso; también el trabajador social tiene un posicionamiento crítico el cual lo hace capaz de proponer y ejecutar estrategias que solventes dichas necesidades por las que estén pasando los jóvenes y así fomentar a que verdaderamente se de una educación inclusiva dentro de las instituciones educativas como en este caso en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

⁴ Jara Holliday Oscar .Sistematización De Experiencias, Investigación Y Evaluación: Aproximaciones Desde Tres Ángulos. Paulo Freire. Recuperada El 21 De Agosto Del 2013 En :<http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>. pag 1.

BIBLIOGRAFÍA

Alayón N. Asistencia y Asistencialismo ¿Pobres controlados o erradicados de la pobreza?
Cuarta Edición 2008. Editorial Lumen. Buenos Aire P: 6.

Almada M., Frau P. Desafío de la intervención del Trabajo Social mas alla de la administración de los recursos. S.F., P: 4. Recuperado de <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/jornadas/contenidos/43.pdf>

Casanova M. 2007. Revista Trabajo Social Hoy. Primer Semestre 2007. Editada por el Colegio oficial de diplomados de Trabajo Social y AA.SS. de Madrid.

Claudia W y Rosangela B (2005) Manual sobre Desarrollo Inclusivo, capitulo II para los Medios y Profesionales de la Comunicación, recuperado de: http://www.minusval2000.com/literatura/manual_desarrollo_inclusivo/capitulo_2.html

Colombia Aprende (2011). Estrategias de Acompañamiento. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-327885_recurso_1.pdf

Contrera V. Dedicatoria a Kisnerman N., Heler M., (S.F.). Re-vision del “Que hacer” del Trabajo Social. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000418.pdf>

Corona Y., Morfin M., (2001). Dialogo de Saberes sobre Participación Infantil. Capitulo II ¿Qué entendemos por participación?. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2009). Dirección de Asuntos Estudiantiles. Programa de Desarrollo y Calidad de Vida. Acompañamiento Integral a Población Diversa.

Corporación Universitaria Minuto de Dios (2012). Historia de la Corporación. Recuperado de <http://www.uniminuto.edu/historia>

Corporación Universitaria Minuto de Dios (2012). Nuestra Vocación. Recuperado de <http://www.uniminuto.edu/nuestra-vocacion>

Corporación Universitaria Minuto de Dios. Reglamento estudiantil Uniminuto (2010). Anexo Numero Uno (1) Al Reglamento Estudiantil. Artículo 1. Requisitos de Inscripción.

Corporación Universitaria Minuto de Dios. Reglamento estudiantil Uniminuto (2010). Capitulo II Derechos y Deberes de los Estudiantes. Artículo 9. Derecho de los Estudiantes.

DANE. (2004) Informe Estadístico de la Discapacidad. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/inform_estad.pdf

Duque A. Pensando la hermenéutica como la base del método educativo en Trabajo Social. Reflexiones para una praxis autopoiesica. 2009. P: 13

Dusing K. (2002). La Subjetividad en la Filosofía Clásica Alemana de Kant a Hegel. Una panorámica a modo de programa. Universidad de Koln Alemania.

Freire P. (2002). Pedagogía del Oprimido. 1º Edición. Buenos Aires: Siglo XXI. Editores Argentina.

Indiana v (SF) Entre el modelo médico y el modelo social, algunas reflexiones sobre conceptos y prácticas P.4

Jara Holliday Oscar .Sistematización De Experiencias, Investigación Y Evaluación: Aproximaciones Desde Tres Ángulos. Paulo Freire. P:1 Recuperada de <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>.

Kisnerman Natalio. Pensar el Trabajo Social. Humanitas. Argentina. 1998. P: 155

LA SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS. ¿Cómo surge la sistematización? Recuperado de <http://www.oei.es/equidad/liceo.PDF>. Pág. 2.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Artículo 76. Concepto de currículo. Bogotá D.C.

Matus T., Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica. Espacio Editorial. Argentina. 1999. P: 35.

Ministerio de Educación Nacional –MEN– Instituto Nacional para Ciegos- Instituto Nacional para Sordos- Entidades adscritas al MEN (2012) Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación, de la asistencia a la inclusión P. 13

Ministerio de Educación Nacional. (2013) Lineamientos Política de educación superior inclusiva. Septiembre 2013.

Molano A., Camacho K., Forero M., Romero M., (2013). Inclusion Educativa, una apuesta institucional donde se acoge la diversidad. Recuperado de <http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/handle/10656/2905>

Molina M., Modelos de atención social en la practica profesional de Trabajo Social. 1994, P: 5. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-23.pdf>

Molina M., Romero M. Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social. Editorial de la Universidad de Costa Rica. Primera edición 2001 P: 70

Molina, R., (S.f). Educación Superior para estudiantes con Discapacidad. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/aa/aa7a656b-30b9-4dec-87dd_6a174a507cba.pdf

Moreno, M., (2007). Políticas y Concepciones en Discapacidad: Un binomio por explorar. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina. Capítulo 1 : 15.

Munuera M., 2012. Revista de Trabajo Social N° 14 Trabajo Social en la defensa de los Derechos Sociales de las personas con Discapacidad.

Murcia D., Martínez B., Ortiz J. Intervención de Trabajo Social desde la práctica de entrenamiento profesional en instituciones educativas. Facultad de trabajo Social. Universidad de la Salle 2008 P: 84

Muyor J. en Palacios, 2008. Revista de Trabajo Social N° 49 La (Con)cienza del Trabajo Social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basada en derechos.

Parra C., 2011. Educación inclusiva: Un modelo de diversidad humana. Revista Educación y Desarrollo, Vol. 5. Universidad Militar Nueva Granada. P: 43

Pérez M. 2011. Trabajo Social y nuevas Tecnologías. Recuperado de <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/Congreso/5.pdf>

Programa Médicos Comunitarios (S.F.). Equipos de salud del primer nivel de atención. Ministerio de Salud Presidencia de la Nación. Recuperado de <http://www.msal.gov.ar/medicoscomunitarios/images/stories/Equipos/posgrado-salud-social-comunitaria/10a-modulo-pssyc.pdf>

Rosello E. (S.F.). Reflexiones sobre la intervención del Trabajador Social en el contexto educativo. Universidad de Alicante. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT_06_11.pdf

Sánchez A. Integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad en la universidad de Almería. Almería: Editorial Universidad de Almería. 2009. P: 200

Seda R. Retos al Trabajo Social en el Puerto Rico del Siglo XXI. S.F., P: 2. Recuperado de <http://www.arecibo.inter.edu/reserva/tsocial/retos.pdf>

Trabajo Social y Educación Formal e Informal. Revista cuaderno de Trabajo Social N° 5. Universidad Tecnológica Metropolitana. Departamento de Trabajo Social. Santiago de Chile 2012. P: 15

UNESCO OIE (2008). Conclusiones y recomendaciones de la 48a sesión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, UNESCO OIE. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/en/ice/48th-ice-2008/conclusions-and-recommendations.html>

Verón Ospina, A.A (2002) “Walter Benjamín: entre la información y la experiencia”. Revista N° 28 de Ciencias Humanas.

ANEXOS

Anexo 1: Diario de Campo

Realizado por Yennifer Camargo

El día siendo 01 de Diciembre de 2014 las 6:30 pm, nos reunimos en el DAES con la coordinadora del Programa de Inclusión la profesora Juliana Méndez, para realizarle una entrevista semi-estructurada frente a dicho programa, para lo cual no fue posible, ya que nos dijo que nos facilitaría un documento donde estaría expuesto el programa, que luego de leerlo nos aclararía las dudas.

Además, empezamos a hablar acerca de las distintas universidades privadas que tienen programas de inclusión, luego se habló de la universidad pública nacional la cual tiene una política, donde la profesora Juliana nos dijo “cada universidad tiene su fuerte y el de nosotros es el acompañamiento” también dijo que la UNIMINUTO era pionera en la inclusión con jóvenes en situación de discapacidad, luego de esto nos dijo que solo nos podían colaborar dos chicas en el proceso de nuestra investigación, también nos dijo como podíamos estructurar las preguntas para las chicas, ya que fijamos acuerdos siendo los siguientes:

1. Sobre las 8:00 pm debíamos escribirle para recordarle que debía contactar a las chicas.
2. El día viernes escribirle sobre las 11:00 am para enviar el documento.

Este día nos facilitó el número de contacto y correo electrónico.

En medio de esta tutoría se pudo observar que en el DAES tienen programados tutorías y que al llegar los estudiantes les cancelan y le programan, ya que los responsables de esta se han ido y no han cumplido los compromisos

Citan a estudiantes a la misma hora y con el mismo docente para tutorías, la cual no permite tener un espacio donde sean solucionadas las inquietudes, pues lo hacen de afán para atender a todos, quedando uno con las mismas inquietudes o más.

Anexo 2: Entrevista Institucional N° 1

Se realiza esta entrevista con la finalidad de poder conocer acerca del programa que lleva la universidad.

La entrevista se realiza personalmente el día 3 de diciembre del 2014. En las instalaciones del DAES a la profesora Juliana Méndez: **JM**.

SP: ¿Cuál es el nombre del programa?

JM: Inclusión

SP: ¿De qué se trata el programa, y hace cuanto se creó?

JM: Eso está en los documentos

SP: ¿A causa de que surgió la idea de implementar este programa en la universidad?

JM: Parte del derecho de educación en la que debe ser con igualdad para todos sin excluir a nadie

SP: ¿Existe alguna normativa dentro de la universidad que egule o guie el proceso que se quiere llevar con los estudiantes en situación de discapacidad?

JM: No hay una norma que sustente, pero nuestros lineamientos se basan en los reglamentos estudiantiles, principio y valores

SP: ¿Según los lineamientos del ministerio de educación, existen retos frente la educación inclusiva, entre ellas: Generar procesos académicos inclusivos, capacitación docente, mejorar

estructurales, y acompañamiento al alumnado, la universidad que ha hecho frente a estos retos?

JM: Se han realizado diferentes talleres a la población docente y estudiantil con el fin de hacerlos concientizar frente a esta población con discapacidad.

SP: ¿Existe algún tipo de requisitos para el ingreso de los estudiantes-aspirantes a la universidad?

JM: ?????

SP: ¿Cuántos alumnos en situación de discapacidad se encuentran en este momento realizando su proceso de formación profesional en la universidad minuto de Dios?

JM: no tiene el dato exacto de todos los chicos con discapacidad pero quedo en decírmelo, me toca es recordarle

SP: ¿cuántos en situación de discapacidad auditiva y en qué programas actualmente?

JM: hay 9 estudiantes con discapacidad auditiva en los programas de comunicación y educación

SP: ¿Cuántos alumnos en situación de discapacidad (en general y en situación de discapacidad auditiva)

JM: se han podido graduar, desde que inició el programa de inclusión. Egresados 3, 1 estudiante aplazo semestres por cuestión económica frente al intérprete

SP: ¿Cuántos alumnos ha desertado y porque?

JM: No ha desertado ninguno, ya que el fin del programa es ayudarlos en este proceso de formación profesional

SP: ¿Se está ofreciendo atención, apoyo individualizado a los estudiantes en situación de discapacidad, que tipo de apoyo?

JM: Si, MAIE lo que brinda es un acompañamiento y consejería para los estudiantes

SP: ¿En este proceso se tiene en cuenta a la familia? En qué casos?

JM: si, la idea es tener esa red afianzada con el fin de establecer buenos lazos, sin dejar a un lado que la formación en la universidad es algo autónomo.

SP: ¿Se adelantan estrategias edu-comunicativas con la comunidad universitaria para mejorar el bienestar de los estudiantes en situación de discapacidad.

JM: Si, por medio de actividades en donde los chicos se empoderan y el trabajo interdisciplinarios solo guía y acompaña

SP: ¿Qué tipo de estrategias se está llevando para mejorar el bienestar de los alumnos frente temas de movilidad, procesos de aprendizaje y espacios dentro de la universidad

JM: reconocimiento, sensibilización, visibilizarían,

SP: ¿Los profesores tienen algún tipo de capacitación para facilitar la comunicación con los alumnos en situación de discapacidad? que herramientas se les brinda? que estrategias pedagógicas ?

JM: existen talleres de inducción para docentes nuevos o antiguos en donde se trabajan diferentes temáticas, se ofertan de forma gratos y de acuerdo al resultado se desarrollan más temáticas y talleres.

SP: ¿Existe Participación en redes a nivel regional y nacional ¿? Qué tipo de participación se tiene?

JM: Si, la universidad tiene convenios con diferentes entidades, pero con la fundación Saldarriaga concha es la que facilita el apoyo económico.

SP: ¿Cuáles son las fortalezas del programa?

JM: se cuenta con un acompañamiento interdisciplinario a estudiantes, docentes y comunidad en cuanto a la parte académica, psicosocial y financiera.

SP: ¿Cuáles son las debilidades o dificultades de programa?

JM: Incluir en los programas herramientas que desarrollen diversos procesos en la lengua de señas

SP: ¿Cuáles son las dificultades para los alumnos en situación de discapacidad auditiva dentro de la Universidad Minuto de Dios.

JM: existen muchos procesos administrativos que dejan a un lado el verdadero fin de este programa, es claro que DAES brinda acompañamiento pero en muchas oportunidades se deja el estudiante solo.

SP: ¿Como es el proceso académico (clases, materias, parciales, trabajos autónomos, trabajo en clases, exposiciones)

JM: para los estudiantes en situación de discapacidad auditiva. Para todos los estudiantes es igualdad, la diferencia es que los estudiantes se apoyan en el intérprete.

1. Como el tema de los intérpretes, cuántos son el intérprete lo paga la familia, ya es una relación.....

DATOS “ANEXOS”

- El objetivo de este programa es la permanencia en el proceso formativo, en donde no existan barreras para que deserten.
- La inclusión es parte del MAIE, la inclusión es un programa de MAIE
- Primero se llamaba desarrollo integral, después salud, y ahora es el área de MAIE profesionales consejeros que brinda acompañamientos en sus tres dimensiones (psicosocial, económico y financiero)
- El equipo interdisciplinario está formado por: trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales, educadores especiales, y profesionales en área financiera.

Anexo 3: Entrevista Institucional N° 2

Esta entrevista se realiza por medio de correo electrónico con el fin de aclarar dudas la cual fue el día martes 23 de diciembre del 2014, a las 21:00 horas, con la profesora Juliana Méndez (JM).

SP: ¿para el DAES y el equipo interdisciplinarios que significa acompañamiento?

JM: es la identificación de algunas oportunidades de mejoramiento y pues obviamente de las habilidades de los chicos generar unas estrategias que permitan el desempeño académico de los estudiantes, si! que permitan también la permanencia y el oportuno egreso entonces se identifican unas necesidades y debilidades y desde allí se diseñan unas estrategias.

Asistencialismo, porque el asistencialismo es brindarle absolutamente todo a la población entonces lo que nosotros hacemos es diseñar unas estrategias donde se trabaja de manera articulada con la comunidad educativa, docentes, pares académicos, estudiantes, directivos, administrativos.

SP: ¿cuáles son las funciones de cada integrante del equipo interdisciplinarios (más a fondo trabajo social)

JM: no tendría como darte la respuesta, espérame si una compañera me dice y te envió la nota voz, en este momento el grupo de trabajadores sociales se encuentra en el área de apoyo socioeconómico, entonces allí lo que hacen es brindar un acompañamiento psicosocial y también identificar que estudiantes requiere un acompañamiento, noooo !!, es que ahorita está centrado básicamente a lo socioeconómico no tendría en este momento clara la respuesta porque digamos que el trabajador social ahorita dejo de estar ahí con nosotros en maie y en programa de inclusión

SP: ¿cuál es el nombre del programa que lidera el DEAS frente a la población en situación de discapacidad?

JM: Programa de inclusión

SP: ¿Existe algún tipo de requisitos para el ingreso de los estudiantes-aspirantes a la universidad

JM: ningún tipo de requisito, todos deben cumplir que los resultados de icfes y de acuerdo de cada programa académico hay algún puntaje específico, es el único porque como universidad no tenemos ningún tipo de protocolo para ingresen únicamente el del icetex así como otras universidades privadas

SP: ¿Cuántos alumnos en situación de discapacidad se encuentran en este momento realizando su proceso de formación profesional en la universidad minuto de Dios

JM: en este momento no tengo el dato exacto de todos los estudiantes en situación de discapacidad.

SP: ¿cuántos en situación de discapacidad auditiva y en qué programas

JM: 9 estudiantes en situación de discapacidad auditiva

SP: ¿El tipo de acompañamiento que brindan a los estudiantes es acompañamiento u consejería?

JM: el acompañamiento es integral, si! consejería es como un rol que nosotros tenemos porque escuchamos al estudiante y se orienta pero digamos que se trasciende no se queda simplemente en aconsejarte en que debes hacer, se brinda una serie de estrategias desde el acompañamiento en tres grandes líneas psicosocial, académica y socioeconómica.

La psicosocial porque hay factores que inciden en el aprendizaje desde lo psicosocial, lo académico obviamente porque somos una entidad académica y lo socioeconómico porque una de las grandes dificultades que se identifica que se presenta en la deserción es lo referente a sostenimiento desde lo económico por la vulnerabilidad económica.

Lo psicosocial, es digamos la relación entre pares académicos o relaciones familiares como influyen en el desempeño académico a nivel personal como se siente el estudiante.

Académico, psicopedagogos, psicólogos, terapia ocupacional, fonoaudiólogos se brinda una serie de estrategias para fortalecer todo lo referente a los académico, de atención, memoria concentración son muchísimos elementos

SP: ¿Los profesores tienen algún tipo de capacitación para facilitar la comunicación con los alumnos en situación de discapacidad? que herramientas se les brinda ? que estrategias pedagógicas ?

JM: los talleres van dirigidos a docentes, estudiantes, pares académicos, administrativos, han participado en inducciones a docentes, se ha participado en DAES, se ha realizado talleres con los estudiantes en situación de discapacidad.

SP: ¿Solo se brinda talleres o capacitaciones, como estrategias?

JM: nosotros dictamos talleres porque lo que hacemos es, buenos es una mezcla entre taller y capacitación, porque la capacitación seria solamente.....Estrategias, nosotros hacemos reuniones en facultades donde se hacen estudios de casos se determinan estrategia de manera articulada con programas académicos y los profesionales de DAES, estrategias de acompañamiento específicamente para la población con capacidades diferentes.

Hacemos talleres de orientación en las áreas administrativas como casa uniminuto para en el tema de mercadeo

La electiva de lengua de señas por ejemplo también es una estrategia en donde a partir de la reflexión en torno a la comunidad con discapacidad auditiva, la comunidad sorda buscamos que los estudiantes próximos profesionales o bueno profesionales en formación de diferentes programas apropien un poco el discurso de inclusión y también pues rompan barreras comunicativas y puedan entablar diálogos con comunidad sorda.

Estrategias conjuntan con otras unidades por ejemplo con el museo de arte contemporáneo fuimos orientadores para el diseño e implementación de una propuesta de adaptación del museo para que fuera accesible a población con discapacidad, se desarrollaron talleres de lengua de señas, talleres para la población con discapacidad, talleres de lengua de señas para el equipo del museo del arte y de braille fueron liderados por estudiantes con discapacidad, se

desarrolló orientaciones para poder implementar mapas táctiles todo en lengua de señas y braille para el museo.

Se lleva cabo la conmemoración del día de las personas sordas, todas las actividades buscamos que sean lideradas por parte de estudiantes con discapacidad.

También orientaciones en trabajo de grado como por ejemplo el de ustedes en proyectos no solamente de estudiantes que estén vinculados en algún programa sino también de docentes que están haciendo maestrías y están interesados en investigar acerca del tema de inclusión.

SP: ¿El DAES realiza campañas de sensibilización, con qué fin?

JM: nosotros hacemos actividades abiertas a la comunidad educativa, hacemos campañas pues más allá de campañas son actividades en donde los estudiantes pueden aprender su nombre en braille, donde pueden aprender el abecedario en lengua de señas, los animales eso está escrito en el documento que te envié.

Ya vamos en el quinto encuentro de experiencias en torno a la inclusión, es un encuentro académico de estudiantes algunas personas profesionales y con experiencia en el tema de la inclusión nos han acompañado son personas fuera de la universidad, estudiantes de la universidad.

SP: ¿Tiene apoyo de la red familiar?

JM: no tenemos una red familiar, trabajamos con las familias pero no hay una red familiar, MAIE que es el modelo de atención integral al estudiante siempre hace reuniones para padres de familia de primer semestre con el fin de que conozcan nosotros como trabajamos y para que trabajamos con los estudiantes, en el caso de la población con discapacidad si es necesario se desarrolla estrategias conjuntas con la familias entonces sobre todo en lo psicosocial, se hace orientaciones desde psicología para fortalecer procesos comunicativos sobre todo de la comunidad sorda porque familia sabe una que otra seña pero no tiene la posibilidad de comunicarse de manera fluida con sus hijos, es únicamente si es necesario pero que tengamos un red consolidada no.

Anexo 4. Entrevista a las dos estudiantes en situación de discapacidad N° 3

Dentro del acompañamiento a las estudiantes en condición de discapacidad auditiva, se planteó una entrevista de tipo etnográfico para evidenciar las experiencias tanto educativas como personales de su proceso de formación dentro de la corporación universitaria Minuto de Dios.

Esta entrevista se realizó el día 12 de Diciembre del presente año, en las instalaciones de la Universidades Minuto de Dios, con el acompañamiento de una interprete Laura quien posibilitó una mejor comunicación.

Estudiantes entrevistadas:

Lorena Nieto, estudiante de sexto semestre de Comunicación Gráfica.

Marcela Arzola, estudia de quinto semestre de Pedagogía Infantil

Interprete:

Laura Medina,

Entrevistadores:

Liliana Landazábal Prieto

Sindy Padilla Pérez

LP: ¿tiene intérpretes, o no, como hacen para las clases?

LM: Los intérpretes lo pagan ellos y la hora de un buen interprete vale 30 mil a 40 mil pesos.

SP: ¿La pagan ellos, la universidad no tiene intérpretes?

LM: no,

LP: ¿La universidad frente a ese tema, en que ayuda?

LN: la universidad le da una beca, la mayoría de estudiantes sordos tienen una beca, no tiene que pagar la matricula

LP: ¿Cómo hacen en las clases, con los parciales?

MA: Con intérprete

SP: ¿Cuándo hay trabajos en grupo, como hacen?

LM: Si ellos, quiere pagar interprete para reunirse lo hacen y si no, no.

LP: ¿Entonces, el tema del intérprete, de las horas que los acompañan, es más de las posibilidades económicas que tengan para pagar el intérprete? Si te necesitan 5 horas y tiene con qué pagarte ¿tu estas con ellos, pero si no, entonces están solos?

LM: Si tienen el dinero para pagarme las 5 horas, pues yo estoy con ellos las 5 horas el intérprete va en las posibilidades que les paguen.

SP: ¿En cuánto a las clases, tienen un encuentro previo con los profesores, para poner revisar lo que se va hacer en clases?

MA: Ellos solamente ven: hay una chica sordos y ya y ellos hacen su clase normal,

SP: ¿Pero ellos si tiene la conciencia de que hay un chico sordo en su clase?

LM: Son muy poco, la verdad son muy pocos los que dan ese apoyo, he notado curiosamente que hay más apoyo en la facultad de los profesores de ciencias de la comunicación que desde la misma facultad de educación. Los profesores de Lorena están más pendientes si necesita alguna tutoría, si necesita algún apoyo, algunos profesores saben lengua de señas, muy poco pero sabe, y le preguntan: cosas como entendiste, hola, como estas

LP: ¿Ósea las tienen en cuenta?

LM: Lo he visto en Lorena, pero en ningún caso en la facultad de marcela de educación

MA: en los encuentros que ha hecho la facultad de educación y el programa la coordinadora siempre entra en conflicto cuando yo estoy en unas actividades, a veces hacen actividades macro. Donde no llevan un intérprete de lenguas, tienden a decir lastima, y eso me molesta mucho, que tengan esa mala disposición con los estudiantes, x q no conocen y no se interesan x el proceso, me parece q algunos profesores, no se interesan, adicionalmente, pienso q ha influido en la facultad de educación han tenido más experiencias con personas en discapacidad auditiva, x q hay más gente con discapacidad, en el programa soy la primera persona sorda que está en el programa

LP: ¿Saben cuántos estudiantes en condición de discapacidad están estudiando?

LN: Como 16, no mentiras como 14, creo q se graduó uno, hace poco

SP: ¿Les puedes preguntar si se sienten en las aulas discriminadas o segregadas, las tiene en cuenta no las tiene en cuenta?

LN: Si he tenido bastantes problemas con algunos estudiantes, algunos son conscientes y son muy chéveres, otros no se interesan y me ignoran, por ejemplo hay algo que a mí me molesta mucho es cuando hay trabajos en grupos, no se quieren hacer con una persona sorda, porque piensan que son la pieza débil del grupo, yo entiendo que nada es perfecto, pues ahí vamos.

MA: En primer semestre sentía que todo el mundo estaba pendiente , después me fui dando cuenta que las personas no se interesan mucho, el interés no es general, cuando hacen alguna actividad la mayoría no se interesa x hacer nada, no se interesan x compartir, ., son pocas las personas ...

LP: ¿Tiene exposiciones, no tienen, como se maneja esas actividades?

LN: Si normal, lo que hemos visto con las exposiciones los profesores se sensibilizan más porque ven los gestos ven todo lo que uno está diciendo y entran a comparar la energía que tenemos, como es la interacción del interprete con nosotras , la mayoría de maestros se ven interesado s en cuanto a la gesticulación que nosotros hacemos

MA: Exposiciones si, cuando yo las hago solas es muy sencillo, pero es muy feo cuando las tengo que hacer en grupo

SP: ¿Ustedes estando en un aula, la gente si se sensibiliza, ayuda a que la gente sea consciente de ustedes como población discapacitada?

MA: Algunos, no todos

LP: ¿En cuanto al tema de calificaciones, sus notas son diferentes de la de los alumnos oyentes?

MA: Son iguales, es lo mismo, nos rajan igual

SP: ¿Sienten que aprenden las mismas cosas que los alumnos oyentes?

LN: Depende, Laura (interprete) que sabe señas y lo hace rápido, Juliana q lo hace rápido, pero algunas personas, lo hacen muy despacio, dependiendo del contexto nos califican, No creo que se aprenda igual, empezando por el lenguaje es totalmente diferente, desde hay ya cambia todo.

LP: ¿Las tareas son iguales?

MA: Las tareas son iguales

SP: ¿Cómo hacen con el tema de escritos o para leer algo?

MA: Algunas veces los comparamos con dibujos a ver si es más claro, o a veces, los intérpretes los leen y nos lo interpretan y hacemos todo el ejercicio, pero eso depende

SP: ¿Los profesores les dan los textos como se los dan a los chicos oyentes,... es trabajo autónomo?

LN: Si nos brindan los mismos textos de las personas oyentes

LP: ¿Los profesores se preocupan por lo que pasa con ellos en el aula en sus vidas?

LN: Algunos, algunos se acuerdan un poco tarde y para nosotros es muy importante la tutorías, el DAES, está muy pendiente, se lo hacen saber a la facultad y al programa

LP: ¿Cómo es el tema de las tutorías?

MA: Bueno generalmente cuando hay diferencia de idiomas, cuando no se entiende algo o el profesor habla muy rápido, y confuso, entonces en la tutoría se aclara todas esas dudas, es una tutoría normal pero con el intérprete, el DAES esta es pendiente

SP: ¿Y la participación en clases cómo es?

MA: siempre me gusta participar, pero a veces confundo las respuestas, y saben cosas graciosas a partir de eso. También participo porque eso sube puntos en las clases

LP: ¿Siente un apoyo de la universidad?

MA: Siento que hay un apoyo muy básico, siento que no es tanto la universidad general, siento que es más el DAES que se preocupan más. Creo que hace falta más apoyo al proceso por parte de la universidad, falta más apoyo en las actividades, más reconocimiento de la personas sorda, aquí no se celebra el día internacional de la persona sorda, siento q el apoyo es del DAES, pero no creo que haya un apoyo de inclusión de verdad, igual el programa de becas nos está ayudando, yo creo q son cosas que se dan más del DAES

LP: ¿Qué tipo de ayuda les ofrece el DAES?

LN: nos ayudan a incluir a todo tipo de persona, ellos nos dan la bienvenida a la universidad nos dicen q podemos estudiar, nos dan esa motivación, nos tratan de llevar al nivel de las personas q no tienen ningún tipo de discapacidad, para esforzarnos.

Anexo 5: Entrevista Docente N° 4

Buenas tarde profesor Rene Beltrán, a continuación vamos a realizarle unas preguntas con el fin de saber la experiencia como docente de la universidad minuto de Dios frente a una clase con estudiantes en situación de discapacidad.

Actualmente estamos realizando la tesis en donde nuestro objetivo general es el comprender las experiencias de formación profesional de cinco jóvenes en situación de discapacidad auditiva en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede principal en el segundo semestre de 2014.

Contamos con su colaboración para poder dar inicio al segundo capítulo en la parte institucional.

Las siguientes son las preguntas:

YC: ¿La universidad les brinda apoyo para el frente a la población en situación de discapacidad. (Talleres, capacitaciones), que tan constantes son?

RB: La universidad brinda capacitación, la cual es voluntaria, esta se lleva a cabo en talleres durante el proceso de inducción y también cuando se solicita desde cada programa al área de bienestar. Sin embargo estás son muy cortas por lo que pueden ser insuficientes para abordar la complejidad que este tema requiere.

YC: ¿Qué herramientas brinda la universidad para el desarrollo formativo de los jóvenes en situación de discapacidad?

RB: No tengo mucho conocimiento, pero tengo entendido que hay apoyo en el área de bienestar, además de programas para permitir lectura y escucha a personas con discapacidad visual. Además de la cartelera de sensibilización a la comunidad Uniminuto

YC: ¿Tiene conocimiento frente al programa de inclusión que lleva la universidad en bienestar estudiantil para los jóvenes en situación de discapacidad?

RB: No, solo lo he oído mencionar

YC: ¿DAES cuenta con un programa de acompañamiento para los estudiantes en situación de discapacidad, frente a su experiencia como docente ha podido acompañar algún caso?

RB: He tenido dos estudiantes con discapacidad visual, pero no tuve ninguna relación con el DAES, mientras ellos cursaron la asignatura

YC: ¿Si la respuesta fue SI, como es ese acompañamiento? si la respuesta fue NO, como cree que se debe realizar ese acompañamiento?

RB: Seguimiento del estudiante por parte del DAES en cuanto a rendimiento del estudiante, a su vez, complementar la capacitación a los profesores en general. Seguramente por desconocimiento de herramientas adecuadas por parte de los docentes, el rendimiento académico de los estudiantes es aceptable o regular.

YC: ¿Cómo es la metodología de la clase cuando hay un estudiante en situación de discapacidad?

RB: En mi caso, los estudiantes tenían discapacidad visual, lo único diferente que realicé, consistió en cambiar las pruebas escritas por pruebas orales para estos dos estudiantes, el resto de la metodología fue el mismo.

YC: ¿Cómo ha sido la experiencia de una clase con estudiantes oyentes y sordos?

RB: No he tenido.

YC: ¿La universidad cuenta con recurso humano constante o en casos específicos, e infraestructura adecuada?

RB: No puedo responder eso con precisión ya que desconozco que tipo de recurso humano tiene la universidad, con respecto a la infraestructura, no hay muchas rampas de acceso, lo que dificulta en algunos momentos sobretodos a quienes están en silla de ruedas o muletas.

YC: ¿Los profesores tienen algún tipo de capacitación para facilitar la comunicación con los alumnos en situación de discapacidad? que herramientas se les brinda? que estrategias pedagógicas ?

RB: Yo no he accedido a la capacitación que ofrece la universidad por lo que solo puedo hablar por mí y con sinceridad debo decir que no manejo herramientas que faciliten la comunicación no tampoco con estrategias pedagógicas adecuadas